



Título

La iglesia de La Merced y su uso como capilla para indios.

Autores

Lic. Cristhian Francisco Rodríguez Saldaña

Asesores

Pilar Benítez

Freddy Argüello

Instituciones

Universidad del Valle

Fecha de presentación

Managua, abril de 2025.

1. PORTADA

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO E INTERNACIONALIZACIÓN

Facultad Multidisciplinaria

Área del conocimiento: Arquitectura y Construcción

Línea de investigación: Historia y Patrimonio

1.1. Título

La iglesia de La Merced y su uso como capilla para indios.

1.2. Autores

Cristhian Francisco Rodríguez Saldaña

1.3. Asesores

Pilar Benítez

Freddy Argüello

1.4. Instituciones

Universidad del Valle

1.5. Fecha de presentación

Managua, abril de 2025.

2. RESUMEN

Este trabajo analiza el uso de la capilla de La Merced, en San Jorge, Rivas, como una capilla para indios. Para ello analiza diferentes ejes de estudio. La historiografía de la capilla para indios, para entender su configuración, y uso. Una descripción del contexto territorial de la capilla de La Merced, identificando alianzas, estructuras y mecanismos que permitieron su surgimiento y evolución. Y una confrontación tipológica que visualiza semejanzas y diferencias entre la capilla y los modelos encontrados, confirmando o rechazando su uso. El texto revisa fuentes diversas, desde crónicas oficiales y religiosas, que constituyen fuentes primarias y trasladan en el tiempo. Libros que hablan de la capilla para indios, la evangelización y el mundo colonial; que retratan un contexto cercano, diverso y complejo. Finalmente, revistas y artículos que ahondan en aspectos muy particulares o que exploran nuevas relaciones. El análisis permite confirmar, que la “capilla para indios” permitió propagar la doctrina católica en territorios indígenas con abundante población; adecuando la implantación de la nueva fe a sus costumbres y contexto. Su existencia es un testimonio de la postura asumida por los conquistadores españoles ante el reto de controlar los nuevos territorios, donde, el evangelio se convirtió en el principal instrumento de dominio

Palabras claves:

Capilla para indios, evangelización, colonización, Istmo de Rivas, Nicaragua.

3. INDICE DE CONTENIDOS

1. PORTADA	2
1.1. Título	2
1.2. Autores	2
1.3. Asesores	2
1.4. Instituciones	2
1.5. Fecha de presentación	2
2. RESUMEN	3
3. INDICE DE CONTENIDOS	4
4. INDICE DE TABLAS	6
5. INDICE DE FIGURAS	6
6. INTRODUCCIÓN	8
6.1. Antecedentes y contexto del problema	9
6.1.1. Antecedentes	9
6.1.2. Contexto del problema	10
6.2. Objetivos	11
6.2.1. General	11
6.2.2. Específicos	11
6.3. Preguntas de investigación	11
6.3.1. Pregunta general:	11
6.3.2. Preguntas específicas:	11
6.4. Justificación	12

6.5. Limitaciones	12
6.5.1. Factor Información	12
6.5.3. Factor Logístico	12
6.6. Supuestos básicos	13
6.7. Categorías, temas y patrones emergentes de la investigación	14
6.7.1. Capilla	14
6.7.2. Capilla para Indios	14
6.7.3. Indios	15
7. MARCO TEÓRICO	16
7.1. Revisión de literatura	16
7.2. Estado del arte	17
7.3. Teoría y conceptualizaciones asumidas	18
8. DISEÑO METODOLÓGICO	20
8.1. Enfoque cualitativo asumido y su justificación	21
8.2. Muestra teórica y sujetos del estudio	22
8.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados	24
8.3.1. El análisis documental	24
8.3.2. El estudio de sitio	25
8.4. Confiabilidad y validez de los instrumentos (formulación y validación)	26
8.5. Procedimientos para el procesamiento y análisis de datos	27
9. RESULTADOS	28
10. CONCLUSIONES	58
11. BIBLIOGRAFIA	62

4. INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de Descriptores 15

Tabla 2: Tipos de fuentes 22

5. INDICE DE FIGURAS

Imagen 1. Planta arquitectónica del conjunto conventual de San Pedro y San Pablo, Teposcolula, Oaxaca. Se identifica la capilla abierta enclaustrada en morado. 30

Imagen 2. Detalle de elevación y planta de techo de la capilla abierta enclaustrada, en el conjunto conventual de San Pedro y San Pablo, Teposcolula, Oaxaca 30

Imagen 3. Fotografía del patio conventual en San Pedro y San Pablo, visto desde el altar techado de la capilla abierta. 31

Imagen 4. Fotografía de la capilla abierta vista desde el patio conventual. 31

Imagen 5. Planta arquitectónica de conjunto del Convento Franciscano de San Gabriel Arcángel en Cholula. Se identifica la capilla tipo salón en morado. Plano General realizado por Inés Ortiz Bobadilla. 31

Imagen 6. Planta arquitectónica de la Capilla Real o de Naturales del Convento Franciscano de San Gabriel Arcángel en Cholula, se aprecian las columnas, arcos, 31

cúpulas y bóvedas que configuran el edificio. 31

Imagen 7. Fotografía de la fachada principal de la Capilla Real o de Naturales, de tipo salón. Fue levantada como capilla abierta y luego se transformó en una capilla cerrada. 32

Imagen 9. Iglesia de San Bernabé Ocotepc, se ubica en la Ciudad de México. Plano del conjunto. 33

Imagen 10. Planta arquitectónica de la Iglesia de San Bernabé Ocotepc, se aprecia a la derecha

la capilla abierta anexa.	33
Imagen 11. Iglesia de San Bernabé Ocotepc, se ubica en la Ciudad de México. Fue construida entre los años de 1530 y 1535 por religiosos dominicos e indios chichimecas. Fotografía antigua, donde se aprecia la iglesia y la capilla abierta localizada al costado.	33
Imagen 12. Fachada principal de San Francisco Tlahuelilpan, edificado en el siglo XVI (entre 1560 y 1570), pertenece al grupo de los primeros edificios levantados por los Franciscanos en el estado de Hidalgo.	34
Imagen 13. Capilla abierta de primer nivel. Presenta un arco plateresco con medallones decorados con elementos fitomortos y en la clave, aparecen dos ángeles sosteniendo una corona de espinas con una manta mostrando las llagas de Cristo o bien, los estigmas de San Francisco de Asís.	34
Imagen 14. Planta de la iglesia del convento de Santo Domingo.	36
Imagen 15. Esquema exterior e interior de capilla doctrinera tipo, basado en las iglesias de Tierradentro, territorio de los indios páez de la Gobernación de Popayán, Colombia.	38
Imagen 16. Santiago de Querétaro en 1796, un ejemplo de las grandes presiones experimentadas por los pueblos de indios. Había sido fundado como tal a fines del siglo XVI, y ya en 1655 era declarado ciudad española por su ubicación entre Ciudad de México y las minas de Zacatecas.	40
Imagen 17. Vista de la isla de Ometepe (“dos montañas” en náhuatl), la isla de dos picos que las profecías orientaban buscar, para asentarse a las orillas del mar de agua dulce (el lago Cocibolca o de Nicaragua).	44
Imagen 18. Representación del encuentro entre el jefe indígena Macuil Miquiztli (Nicarao) y el conquistador Gil González Dávila en el territorio de la actual Nicaragua.	46
Imagen 19. Imagen antigua de revista británica: Proyecto del canal de navegación de Nicaragua, Suburbios de Rivas.	49
Imagen 20. Dibujo de planta arquitectónica de la Capilla de La Merced, en San Jorge, Rivas. Elaborado por Aldo Antonio Peña Mejía	51
Imagen 21. Imagen mariana sacada en procesión por los devotos católicos de la ciudad de San Jorge.	52
Imagen 22. Fachada principal de la Capilla de La Merced, en San Jorge, Rivas. Se aprecia el balcón que se inicialmente, habría sido usado para oficiar, y luego ha servido de campanario.	54
Imagen 23. Dibujo del coro y campanario, en el segundo nivel (parte frontal del edificio). Se identifican las paredes, las columnas de madera, la escalera y algunos vanos.	55
Imagen 24. Exposición de arte sacro desarrollada en la Capilla de La Merced en 2016.	56

6. INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como propósito, confirmar el uso de la capilla de La Merced, en San Jorge, Rivas, como una capilla para indios. Para ello se configura en diferentes ejes de estudio. Una historiografía de la capilla para indios, entendiendo su configuración, uso y el momento en que surgió. Una descripción del contexto territorial donde se edificó la capilla de La Merced, identificando alianzas, estructuras y mecanismos que permitieron su construcción y evolución. Finalmente, una confrontación tipológica que visualice semejanzas y diferencias entre la capilla de La Merced y los modelos de capillas para indios, asegurando o rechazando su uso.

Registra los resultados de una investigación histórica, que sigue un proceso cíclico, formulando preguntas orientadoras, buscando y analizando las fuentes históricas para establecer pruebas. Y utiliza las pruebas para elaborar interpretaciones, estas finalmente, permiten responder a las preguntas orientadoras.

Las fuentes documentales que se revisaron, tuvieron diferentes orígenes, desde crónicas oficiales y religiosas, que constituyen fuentes primarias y trasladan en el tiempo. Libros que hablan de la capilla para indios, la evangelización y el mundo colonial; que retratan un contexto cercano, diverso y complejo. Revistas y artículos que ahondan en aspectos muy particulares o exploran nuevas relaciones; y permiten conocer las posturas de especialistas, para complementar el análisis.

Todo ello permitió confirmar, que la “capilla para indios” es el resultado de una búsqueda para propagar la doctrina católica en territorios indígenas con abundante población; buscando adecuar la implantación de la nueva fe a las costumbres y contexto de la población. Su existencia es un testimonio de la postura asumida por los conquistadores españoles ante el reto de controlar los nuevos territorios, a pesar del uso de la fuerza, el evangelio se convirtió en el principal instrumento de control.

6.1. Antecedentes y contexto del problema

6.1.1. Antecedentes

Fuera de Nicaragua, la capilla para indios ha sido objeto de diversos estudios, ya que, al constituir un espacio arquitectónico utilizado para la propagación de la fe católica entre los pueblos originarios de América, su uso se extendió por gran parte del continente. Constituyendo una tipología arquitectónica religiosa presente en muchos territorios que fueron controlados por los españoles. Aparece durante el siglo XVI, en México, ante la necesidad de evangelizar a los pobladores originarios (nombrados en ese momento indios).

En contraste, en Nicaragua, la capilla para indios, no ha sido un tema de investigación. Constituyendo una tipología arquitectónica religiosa poco conocida y discutida. Cuyo único ejemplo identificado y preservado hasta la actualidad es la capilla de La Merced, en San Jorge, Rivas. Reconocida con el título de la iglesia más antigua del país.

La primera referencia escrita y ampliamente difundida sobre esta capilla, aparece en 1751, en el *Informe de la visita del Obispo Morel de Santa Cruz a la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica*. En este documento, se menciona la iglesia de adobe y tejas, dedicada a la Purísima Concepción, administrada por un doctrinero franciscano. Mucho más tarde, en 1971, el diplomático español Ernesto La Orden Miracle, la incluye en su *Catálogo Provisional del Patrimonio Histórico—Artístico de Nicaragua*. Sin embargo, ninguno de los dos textos hace referencia a la tipología en análisis, limitándose a describir superficialmente la edificación.

A nivel académico, existen estudios que analizan la capilla de La Merced. Desarrollados como tesis de grado por estudiantes de la Universidad Nacional de Ingeniería. Idania Chávez y María José Torres en 2006, realizaron *El estudio arquitectónico de los templos católicos del departamento de Rivas*. Y en 2012, Aldo Peña, desarrolló una *Propuesta de integración urbana del conjunto religioso de la Parroquia Nuestra Señora de la Merced, ciudad de San Jorge, Rivas, Nicaragua*. Nuevamente, ninguno de los estudios ahonda en el análisis de la tipología arquitectónica “capilla de indios”.

6.1.2. Contexto del problema

En este año (2024), se cumplen quinientos años de fundación de las ciudades de León y Granada, primeros asentamientos españoles en el territorio de la actual Nicaragua. Este aniversario revive el interés histórico y anima a revisar el patrimonio heredado, destacando las obras arquitectónicas reconocidas como primigenias. Sin embargo, aunque León y Granada poseen los títulos de las ciudades más antiguas de Nicaragua, sus edificios no comparten los reconocimientos correspondientes. Ya que la ciudad de León, se trasladó en 1610 al sitio que ocupa actualmente, y Granada, fue objeto de destrucciones y reconstrucciones en múltiples ocasiones.

Numerosas publicaciones y medios informativos nicaragüenses reconocen a la iglesia de La Merced, en San Jorge, Rivas, con el título de la iglesia más antigua de Nicaragua y señalan su uso como “capilla para indios”. Sin embargo, no se han presentado evidencias históricas que sustenten este reconocimiento y comprueben ese uso. Por ello, resulta importante estudiar esta edificación, desentrañando su origen y confirmando su uso.

6.2 Objetivos

6.2.1. General

Confirmar si la iglesia de La Merced, en San Jorge, Rivas, Nicaragua, se usó como capilla para indios.

6.2.2. Específicos

Describir el contexto en que surge y se desarrolla la tipología arquitectónica “capilla para indios”.

Caracterizar formal y funcionalmente la tipología arquitectónica “capilla para indios”.

Establecer coincidencia entre los rasgos distintivos de la iglesia de La Merced en San Jorge, Rivas y las características de la tipología arquitectónica “capilla para indios”.

6.3. Preguntas de investigación

6.3.1. Pregunta general:

La iglesia de La Merced, en San Jorge, Rivas, Nicaragua. ¿Se usó como “capilla para indios”?

6.3.2. Preguntas específicas:

¿Cómo es el contexto en que surge y se desarrolla la tipología arquitectónica “capilla para indios”?

¿Qué características formales y funcionales posee la tipología arquitectónica “capilla para indios”?

¿Coinciden los rasgos distintivos de la iglesia de La Merced en San Jorge, Rivas, con las características de la tipología arquitectónica “capilla para indios”?

6.4. Justificación

Esta investigación busca confirmar el uso de la iglesia de La Merced, como “capilla para indios”. Brindando evidencias sólidas sobre su origen e historia. Ya que, aunque muchos medios otorgan al edificio el título de la iglesia más antigua de Nicaragua y señalan su uso como “capilla para indios”, ninguno presenta evidencias sólidas que sustenten el título.

Un trabajo de esta naturaleza requiere estudiar a fondo la tipología denominada “capilla para indios”, este análisis permitirá, no solo conocer una nueva tipología arquitectónica religiosa, si no, ahondar en el proceso de evangelización, desarrollado en América con la llegada de los conquistadores españoles. Comprendiendo el contexto histórico en que surge este edificio tan particular y las condicionantes socio-culturales que determinaron su aparición.

Finalmente, las herramientas de clasificación y verificación tipológica desarrolladas para este estudio, podrían permitir el análisis de otros edificios patrimoniales y facilitar su clasificación. Ya que los instrumentos contarán con el potencial para ser adaptados y aplicados en nuevos trabajos.

6.5. Limitaciones

6.5.1. Factor Información

Existe muy poca literatura nacional referente al tema de “las capillas para indios”. Obligando a tomar como guías, estudios desarrollados en el extranjero, lo que implica analizar un contexto diferente al propio, para entender el abordaje del problema desde otra realidad territorial. Las fuentes nacionales disponibles contienen información que debe ser analizada a fondo, ya que abordan de manera limitada el tema en estudio.

6.5.3. Factor Logístico

Muchas fuentes de información no están disponibles en línea y se localizan fuera de la ciudad de Managua, desde dónde se desarrolla el estudio. Ello implica movilizarse para

presentar la investigación y expresar las intenciones de la búsqueda de información, además de manejar y adecuar los tiempos y gestionar los recursos necesarios para la movilización.

6.6. Supuestos básicos

El proceso de evangelización, incluyó la conversión de los pobladores originarios (indios) al catolicismo y la educación en la fe de los conquistadores españoles. Todo ello fue promovido y organizado desde España, gracias a una licencia otorgada por el Papa a los Reyes Católicos.

De esta manera, la Corona española pasó a adquirir una serie de derechos que anteriormente eran exclusivos de la Iglesia católica, tales como: organizar la presencia de la Iglesia en los territorios de América, cobrar el diezmo, organizar la distribución y presencia de misioneros, decidir en cuanto a la ubicación y oportunidad de construir iglesias y catedrales, presentar posibles candidatos para cargos eclesiásticos. Estos derechos y responsabilidades quedaron definidas bajo el Patronato Real y el Vicariato Regio, las cuales le conferían a la Corona española la supervisión y protección de la Iglesia.

La evangelización de los pobladores originarios en América, motivó la construcción de edificios religiosos en los nuevos territorios conquistados. Sin embargo, la tarea de educar en la fe a la población indígena, se enfrentó a situaciones complejas. La gran concentración poblacional de algunos territorios, y la consecuente necesidad de desarrollar la conversión religiosa de manera multitudinaria, generaron la búsqueda de espacios religiosos que se adaptaran a esta escala de trabajo.

6.7. Categorías, temas y patrones emergentes de la investigación

6.7.1. Capilla

La capilla es un lugar de oración con un pequeño altar. Generalmente sus dimensiones son menores a las de una iglesia. Arquitectónicamente, puede ser totalmente independiente o formar parte de otro edificio o iglesia.

El origen etimológico podría provenir de la costumbre de los reyes de Francia de hacer colocar la capa de san Martín durante las campañas militares en su tienda; esta pasó a denominarse "capilla", y los clérigos que ejercían en ella su ministerio, capellanes.

Se habla de "capilla interior" cuando se encuentra dentro de una iglesia mayor, así, una iglesia puede contar con varias capillas, como por ejemplo, la "Capilla del Sagrario", popularmente nombrada "Capilla del Santísimo", donde habitualmente se guarda la "sagrada hostia".

Una capilla también puede estar dentro de un palacio, casa, prisión, monasterio, colegio u hospital; razón por la cual se nombra capilla palaciega o palatina, capilla monasterial, etc. El concepto capilla incluye ambas configuraciones, edificios independientes y habitaciones o espacios que sirven como capillas dentro de iglesias u otros edificios.

6.7.2. Capilla para Indios

La capilla para indios, es una solución arquitectónica desarrollada en el siglo XVI en el Virreinato de Nueva España, para atender a la gran cantidad de población originaria que habitaba ciertas regiones y a quienes se debía evangelizar después de la Conquista. Esta solución fue ideada por los frailes encargados de administrar las nuevas doctrinas a la población conquistada. Como parte del proceso de conversión religiosa, se configuró un espacio que permitía reunir multitudes, lo cual no era factible dentro de las iglesias edificadas para los españoles. La capilla para indios contemplaba un presbiterio externo al de la nave principal de la iglesia, y ocupaba el atrio de la iglesia como nave al aire libre, por esta razón también solían nombrarse capillas abiertas.

6.7.3. Indios

El término indio es el gentilicio utilizado por los conquistadores europeos para nombrar de manera general a las poblaciones que encontraron en el continente americano. En el siglo XV, las exploraciones iniciadas por Cristóbal Colón en 1492, pretendían llegar al extremo Oriente asiático, territorio nombrado como “las Indias”. Por ello, los pobladores encontrados en los territorios americanos que fueron confundidos con tierras asiáticas, fueron llamados erróneamente indios. El arribo a un nuevo continente no se reconoció en un primer momento, sino años más tarde, cuando el cartógrafo Américo Vespucio, descubrió el error, a raíz de lo cual el nuevo continente fue nombrado América.

Tabla 1: Operacionalización de Descriptores

Objetivo Específico	Descriptor General	Descriptores Específicos	Fuente de Información	Técnica de Recopilación de Información
Analizar el contexto en que surge y se desarrolla la tipología arquitectónica “capilla para indios”.	Contexto	Contexto Histórico Contexto Político Contexto Social Contexto Cultural Contexto Geográfico	Libros / Revistas históricas Publicaciones web	Revisión Documental
Caracterizar formal y funcionalmente la tipología arquitectónica “capilla para indios”.	Características tipológicas	Estilo arquitectónico Sistema constructivo Sistema estructural Ambientes Mobiliario	Libros / Revistas históricas Publicaciones web Fotografías Planos Esquemas	Observación Revisión Documental
Verificar que los rasgos distintivos de la iglesia de La Merced en San Jorge, Rivas, Nicaragua, coinciden con las características de la tipología arquitectónica “capilla para indios”.	Verificación de características	Semejanzas Diferencias Grado de coincidencia	Fotografías Planos Esquemas Visita al edificio	Observación Lista de cotejo Revisión Documental

7. MARCO TEÓRICO

7.1. Revisión de literatura

El estudio de la “capilla para indios” cuenta con un número de textos significativo en países como México y Colombia, donde el proceso de Evangelización se enfrentó a territorios con poblaciones extensas. Por lo que, el desarrollo de tipologías religiosas especiales se convirtió en una necesidad imperante y permitió completar la misión encomendada por los reyes católicos a las órdenes religiosas enviadas al Nuevo Mundo para tal menester.

Sandra Álvarez y Xavier Cortés, en su *Casa de las Fieras y capilla de indios: Breve memoria de la primera capilla abierta de México*. Presentan la “Capilla de San José de los Naturales”. Levantada en 1527, en los terrenos que ocupó la “Casa de las Fieras” (zoológico privado de Moctezuma). Considerada la primera capilla en su género en América, que fue edificada para labores pedagógicas y de conversión. Esta primera capilla para indios, constituyó un modelo arquitectónico replicado en otros territorios para cumplir el cometido de evangelizar a las poblaciones originarias.

Para comprender las razones que hicieron surgir esta nueva tipología arquitectónica en América, resulta fundamental entender el contexto vivido en el siglo XVI, durante la consolidación del control español, analizando las intenciones para evangelizar a los pobladores originarios (indios) y los métodos utilizados en el proceso de conversión. Con este objetivo, Antonio Rubial García, en *La evangelización de Mesoamérica*, expone los pormenores de esta tarea, desmenuzando cada aspecto y permitiendo conectar los hechos. Presenta a los frailes como actores principales de un proceso complejo y diverso, pero también señala la participación activa que tuvieron los pobladores originarios (indios), que llegaron a jugar un papel fundamental dentro del proyecto evangelizador.

Al respecto, Rubial García al mencionar la labor de los frailes franciscanos que iniciaron la evangelización de México con el apoyo de Cortés, menciona:

A pesar de su escaso número, de la dispersión de la población y del desconocimiento de las lenguas aborígenes, los frailes administraron el bautismo masivo a muchas

comunidades, destruyeron ídolos y templos y, a veces, infligieron castigos que iban desde azotes hasta la hoguera y la horca a quienes continuaban con sus ritos antiguos. De poco sirvió entonces la experiencia misionera en las Antillas. (p.16 y 17.).

Las cosas comenzaron a cambiar después de 1530, con la llegada de la Segunda Audiencia, y sobre todo con la ayuda del virrey Antonio de Mendoza, a partir de 1535. En esta segunda etapa, se llevó a cabo una movilización masiva de la población para facilitar la predicación y la enseñanza, y se aceptó la integración en el cristianismo de elementos indígenas (en símbolos y en fiestas); en este proceso, los frailes fueron ayudados por los indios educados en los conventos, cuya presencia se volvió indispensable.

Aunque las órdenes religiosas que iniciaron el proceso de evangelización fueron los franciscanos, dominicos y agustinos. Más tarde, los jesuitas también asumieron esta tarea. Ewa Kubiak, en su investigación: *El modelo arquitectónico de iglesia misionera jesuita en el Virreinato del Perú: entre lo global y lo local*. Presenta y distingue los modelos de templos misioneros presentes en diferentes regiones, señalando rasgos comunes y elementos particulares. Constituyendo una herramienta para identificar y comparar características y desarrollar un análisis arquitectónico.

Finalmente, en el libro compilatorio *Horizontes del Barroco. La cultura de un imperio*. Sergio Ramírez González, en el capítulo titulado *Capillas posas y de indios. El reflejo de una tipología arquitectónica iberoamericana en la España de la Edad Moderna*. Señala potenciales antecedentes europeos para esta nueva tipología arquitectónica religiosa surgida en América. En el mismo artículo, también reconoce la influencia artística que estas capillas (posas y de indios), tuvieron en templos del siglo XVII y XVIII en la España de la Edad Moderna.

7.2. Estado del arte

En Nicaragua, la capilla para indios, no ha sido un tema de investigación. Constituyendo una tipología arquitectónica religiosa poco conocida y discutida. Se presume que la iglesia de La Merced, en San Jorge, Rivas, pertenece a esta clasificación. Y además, es reconocida

por muchos medios informativos con el título de la iglesia más antigua del país. Sin embargo, este reconocimiento es reciente y carece de estudios que lo respalden.

A nivel académico, existen trabajos que analizan la capilla de La Merced. Desarrollados como tesis de grado por estudiantes de la Universidad Nacional de Ingeniería. Idania Chávez y María José Torres en 2006, realizaron El estudio arquitectónico de los templos católicos del departamento de Rivas. Y en 2012, Aldo Peña, desarrolló una Propuesta de integración urbana del conjunto religioso de la Parroquia Nuestra Señora de la Merced, ciudad de San Jorge, Rivas, Nicaragua. Nuevamente, ninguno de los estudios ahonda en el análisis de la tipología arquitectónica “capilla de indios”.

7.3. Teoría y conceptualizaciones asumidas

Existieron opiniones encontradas entre los conquistadores, respecto a la manera de proceder con el descubrimiento, conquista y poblamiento de los nuevos territorios americanos. Por un lado, estaban quienes promulgaban la libertad absoluta de los indios y favorecían una entrada pacífica en los nuevos territorios. Del otro lado, estaban quienes apoyaban el uso de la fuerza y el mantenimiento de la esclavitud.

Esta controversia generó discusiones, que se institucionalizaron a través de las llamadas juntas. En 1512 se instaura la “Junta de Burgos”, que dio como resultado la institución colonial denominada “encomienda”, esta figura administrativa buscaba equilibrar el predominio social de los colonizadores con la protección de la población indígena.

En 1550, se establece la “Junta de Valladolid”; esta vez, la controversia se centraba en tres temas: los derechos naturales de los indios (habitantes del Nuevo Mundo), las justificaciones para hacer la guerra en contra de ellos y la legitimidad de la conquista.

Contrario a la creencia ampliamente extendida, la conversión de la gran mayoría de los indígenas al catolicismo no se dio a través de la guerra, sino por medio de la persuasión a sus jefes, reyes, caciques o señores. Generalmente, cuando un cacique aceptaba la fe, todos sus súbditos y vasallos se convertían en un intento por imitarlo. Ya convertidos al

catolicismo, el cacique y sus gobernados obtendrían toda una serie de privilegios y prerrogativas por parte del gobierno virreinal, lo que les garantizaba muchas ventajas frente a los indígenas paganos, quienes no podían participar de la vida política virreinal. Así, estas ventajas estaban supeditadas al seguimiento de los nuevos ritos. Una de las obligaciones de los caciques católicos era evitar cualquier rebrote del paganismo entre su gente.

La “capilla para indios” es el resultado de estas discusiones, surge como instrumento para propagar la doctrina católica en territorios indígenas con abundante población; buscando adecuar la implantación de la nueva fe con las costumbres y contexto de la población. Su existencia es un testimonio de la postura asumida por los conquistadores españoles ante el reto de controlar los nuevos territorios, a pesar del uso de la fuerza, el evangelio se convirtió en el principal instrumento de control.

8. DISEÑO METODOLÓGICO

- **Tipo de Investigación**

Este trabajo constituye una investigación histórica, contempla un proceso de recopilación e interpretación de información sobre la tipología arquitectónica denominada “capilla para indios” y se concentra en el único prototipo conservado y públicamente reconocido en Nicaragua, la capilla de La Merced, en la ciudad de San Jorge, en el departamento de Rivas.

El quehacer investigativo en este tipo de trabajos constituye un proceso cíclico que inicia con la formulación de preguntas históricas orientadoras, prosigue con la búsqueda y el análisis de fuentes históricas para establecer pruebas históricas. A continuación, las pruebas históricas se utilizan para elaborar interpretaciones históricas, y estas finalmente, permiten responder a las preguntas históricas orientadoras.

La investigación histórica, también denominada historiografía, se interesa en generar un diálogo reflexivo entre el pasado y el presente. No sólo se encarga de describir lo ocurrido, sino que intenta entender las causas y explicar sus consecuencias. Para ello incluye en su análisis a las personas y/o sociedades, los personajes o figuras, los significados y las ideas. Recuperando de manera sistemática la complejidad de los acontecimientos y situaciones acaecidos, al respecto se puede afirmar que:

El método de investigación histórica es el analítico-sintético. Es indispensable que en el estudio de las cuestiones históricas se analicen los sucesos descomponiéndolos en todas sus partes para conocer sus posibles raíces económicas, sociales, políticas, religiosas o etnográficas, y partiendo de este análisis llevar a cabo la síntesis que reconstruya y explique el hecho histórico (García, 2010, p.11).

La investigación científica en ciencias sociales se puede abordar desde tres paradigmas o alternativas metodológicas: cuantitativa, cualitativa y comparativa. A pesar de que cada opción metodológica se sustenta en supuestos diferentes y tiene sus reglas y formas básicas de acción, establecidas y compartidas por la propia comunidad científica, no son métodos excluyentes, se complementan.

8.1. Enfoque cualitativo asumido y su justificación

La presente investigación adopta un enfoque cualitativo, ya que se orienta hacia la comprensión profunda y contextualizada de un fenómeno histórico específico: la tipología arquitectónica denominada “capilla para indios” en el contexto nicaragüense, con énfasis en el caso singular de la capilla de La Merced, ubicada en la ciudad de San Jorge, departamento de Rivas.

El enfoque cualitativo resulta adecuado porque permite el análisis interpretativo de fuentes históricas primarias y secundarias, facilitando la reconstrucción del significado cultural, social y simbólico que dicha edificación tuvo y aún conserva dentro de su entorno. A diferencia del enfoque cuantitativo, que prioriza la medición y generalización de datos, el enfoque cualitativo se centra en la exploración de las realidades desde una perspectiva holística, considerando las múltiples dimensiones –sociales, religiosas, políticas y económicas– que interactúan en los procesos históricos.

Asimismo, este enfoque respalda la naturaleza cíclica del quehacer investigativo histórico, al permitir el planteamiento de preguntas abiertas, la interpretación de evidencias desde múltiples lecturas y la construcción de explicaciones que no solo describen, sino que explican y contextualizan los hechos. En este sentido, el enfoque cualitativo se articula con el método analítico-sintético propio de la investigación histórica, en tanto posibilita descomponer los elementos del objeto de estudio y luego integrarlos en una síntesis que reconstruye críticamente el hecho histórico.

Finalmente, la elección del enfoque cualitativo se justifica también por la naturaleza singular del objeto de estudio: la capilla de La Merced es un prototipo único en Nicaragua, lo que demanda una aproximación interpretativa centrada en la especificidad y no en la generalización estadística. Esta singularidad exige una comprensión profunda de los significados históricos, culturales y patrimoniales asociados al inmueble, en diálogo constante entre el pasado y el presente.

8.2. Muestra teórica y sujetos del estudio

- **Fuentes de información**

Dentro de las fuentes de información histórica se contempla a las personas y objetos que dispongan y ofrezcan datos relevantes sobre el problema investigado. Su clasificación se da en dos categorías básicas: fuentes primarias y fuentes secundarias.

- **Fuentes primarias**

Las fuentes primarias son aquellas directamente relacionadas en términos de tiempo y espacio con el problema o suceso en estudio. Esto incluye el testimonio de personas que participaron en el hecho o fueron observadores directos. Dentro de esta clasificación también se incluyen documentos, testimonios y objetos originales que brinden información directa, sin la intervención de intermediarios, estos objetos pueden ser de carácter: biológico, artístico, audiovisual, restos materiales, etc.

Para Grajales (2002) las fuentes primarias pueden ser testimonios orales que relaten su experiencia del pasado, documentos elaborados con el propósito expreso de transmitir información que pueda ser usada en el futuro y reliquias o testimonios históricos cuya existencia no tuvo como objeto deliberado y consciente transmitir información para ser utilizada en el futuro.

Tabla 2: Tipos de fuentes

Tipo de fuente primaria	Elementos que incluye
Escritas	Documentos, inscripciones, mapas.
Biológicas	Restos de seres humanos, animales, plantas.
Artísticas	Restos arquitectónicos, pinturas, esculturas.
Audiovisuales	Películas, fotografías, discos.
Restos materiales	Cerámicas, utensilios, prendas de vestir, fotografías.

Al respecto de las fuentes primarias (orales, escritas e iconográficas), Hurtado (s. /f.) señala un procedimiento que incluye los siguientes pasos o etapas:

Busca, encuentra, selecciona, clasifica, edita cuando es necesario, contrasta, para obtener no sólo información, sino orientación a su investigación; pero, durante todo este proceso interpreta, argumenta, reflexiona y valora las fuentes a partir de una intencionalidad y tomando en cuenta las circunstancias (p. 4).

Los testimonios constituyen las fuentes orales y le siguen a la escritura en importancia, sin embargo, es necesario repetir que no bastan estas últimas como únicas fuentes para escribir la historia, ellas en muchas oportunidades sirven de guía para la búsqueda de los documentos imprescindibles. Siempre se citan las memorias de los participantes en hechos históricos como los testimonios de más valor, pero para que esto sea cierto es preciso que esas narraciones tengan como base diarios de actividades escritos cuando se producían los hechos y la consulta de fuentes escritas.

Otras fuentes en que se nutre la historia la constituyen las tradiciones de los pueblos, las que heredadas de generación en generación constituyen un gran aporte a la investigación histórica. Sin embargo, resulta fundamental analizarlas de manera objetiva, identificando su transformación a lo largo del tiempo.

- **Fuentes secundarias**

Las fuentes secundarias, donde se ubican las “fuentes historiográficas”, son los productos obtenidos al analizar las fuentes primarias, esto incluye libros, ensayos, artículos científicos, biografías, monografías, y demás publicaciones relevantes. También comprende los productos auditivos (grabaciones de conferencias) y auditivo-visuales (teleconferencias, videos). Al respecto de este tipo de fuentes, Grajales señala que “la fuente secundaria que le sirve al historiador para recopilar datos tiene ciertas características que pueden restarle objetividad, puesto que tiene en general un valor limitado por causa de las distorsiones que sufre la información al pasar de un emisor a un receptor” (2002, p. 12).

El uso de fuentes históricas primarias y secundarias manifiesta tres aspectos, que según Hurtado (s. /f.) se describen así:

La utilización de fuentes en historia tiene tres aspectos: primero, como base desde la que se construye el conocimiento histórico (fundamentación); segundo, como medio por el que se transita para construir dicho conocimiento (demostración); y tercero, como límite, en el sentido de que pone una frontera al historiador, impidiéndole que pueda elucubrar sin argumentos acerca de su tema de investigación (verificación) (p. 1).

Las fuentes secundarias, especialmente las historiográficas son la base documental que sustenta esta investigación. A través de una revisión bastante extensa, se pudo delimitar un universo documental capaz de estructurar una investigación amplia y creíble que ahonda en el estudio de un tema novedoso en la historiografía nicaragüense. La capilla para indios, aunque mencionada en muchos documentos históricos, no había sido objeto de estudio y análisis, limitando la comprensión del papel que jugó en el proceso de evangelización de Nicaragua y en el subsiguiente desarrollo de un sincretismo religioso que se preserva hasta la actualidad y configura los rasgos identitarios de la cultura nacional.

8.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados

8.3.1. El análisis documental

En la investigación histórica el análisis documental se presenta como uno de los instrumentos principales para recolectar datos, a través de la revisión de literatura especializada, es posible generar una caracterización bastante pormenorizada y profunda del tema de investigación: la capilla para indios. Permitiendo segmentar el tema e identificar los subtemas y aspectos capitales a tratar en el análisis.

Dentro de las fuentes documentales nacionales no se cuenta con literatura que aborde de manera directa el tema, pero muchos autores historiográficos han estudiado las fuentes

primarias, desarrollando un universo documental confiable que permite estudiar el contexto histórico y desarrollar un análisis capaz de arrojar conclusiones creíbles.

Las fuentes documentales internacionales si abordan el tema en estudio, incluso, ahondan en diferentes aspectos o subtemas que permiten generar una estructura de estudio y análisis efectivo para profundizar su abordaje en el caso de Nicaragua.

Estos subtemas identificados e incluidos en el estudio son:

1. La evangelización del Nuevo Mundo.
 - 1.1.1. Las órdenes religiosas, los frailes y las instituciones religiosas durante la evangelización del Nuevo Mundo.
 - 1.1.2. El papel de los pobladores originarios en la evangelización del Nuevo Mundo.
2. Estrategias de evangelización.
 - 2.1.1. El surgimiento de la capilla para indios.
3. Características formales y funcionales de las capillas para indios.
4. Nicaragua a la llegada de los conquistadores españoles.
 - 4.1. El territorio del istmo de Rivas y sus pobladores originarios.
 - 4.2. La evangelización en Nicaragua.
5. La capilla de La Merced, en San Jorge, Rivas.
 - 5.1. Historia
 - 5.2. Rasgos distintivos

8.3.2. El estudio de sitio

La preservación de la capilla de La Merced hasta la actualidad, permite contar con una fuente primaria para el desarrollo de la investigación histórica. Es posible desarrollar un análisis arquitectónico que desde el abordaje arqueológico no sólo analice sus valores intrínsecos, sino que también analice su evolución en el tiempo. Incluso, ramas del conocimiento como

la pintura, la escultura y el diseño de mobiliario, presentes en los elementos componentes del edificio, permiten enriquecer el análisis y garantizar un abordaje amplio y profundo.

Este estudio de sitio debería poder identificar aspectos como:

1. Datos generales
2. Estilo arquitectónico
3. Ambientes
4. Materiales constructivos
5. Transformaciones
6. Estado de conservación
7. Uso actual

8.4. Confiabilidad y validez de los instrumentos (formulación y validación)

La crítica de fuentes, también llamada crítica documental, verificación de fuentes o evaluación de la información es un elemento indispensable de la investigación histórica. En el caso de los documentos históricos, la crítica de fuentes conlleva valorar su autenticidad, autoría y procedencia (lo que se conoce como crítica externa), y también su fiabilidad histórica (crítica interna): imparcialidad, formación e intenciones del autor o autores, así como coherencia y factibilidad del contenido del documento.

Hay seis formas principales de preguntar a una fuente documental para juzgarla, es decir, hacer su crítica de fuente:

1. Datación (localización en el tiempo) ¿Cuándo se produjo la fuente?
2. Localización en el espacio ¿Dónde se produjo?
3. Autor ¿Quién la produjo?
4. Análisis de la procedencia ¿A partir de qué material preexistente se produjo?
5. Integridad ¿En qué forma original se produjo?
6. Credibilidad ¿Cuál es el valor probatorio de su contenido?

Las cuatro primeras son conocidas como crítica mayor (crítica histórico o método crítico histórico); la quinta, crítica menor (crítica textual o ecdótica); ambas, la mayor y la menor (las cinco primeras preguntas) se denominan crítica externa. La sexta y última se llama crítica interna.

La función de la crítica externa es esencialmente negativa, en el sentido de que simplemente evita el uso de fuentes falsas; mientras que la función esencialmente positiva corresponde a la crítica interna, cuya misión es proponer cómo utilizar las fuentes autenticadas.

8.5. Procedimientos para el procesamiento y análisis de datos

El análisis histórico crítico examina relaciones y distinciones que no son inmediatamente obvias. Resulta fundamental evaluar e interpretar cuidadosamente las fuentes; vinculando causas y efectos; asignando importancia a actores, ideas y acontecimientos; y comparando explicaciones y posibles conclusiones.

El análisis de datos históricos exige una revisión objetiva de la información recabada. Este análisis se aplica en particular a las pruebas contenidas en documentos, aunque puede aplicarse a todos los objetos, a través del análisis comparativo o la identificación y posterior clasificación de fuentes de información. Esto permite obtener bastante certeza sobre los hechos o situaciones analizadas y las conclusiones desarrolladas.

En el caso del estudio de la capilla de La Merced, resulta fundamental generar un análisis comparativo con las capillas de indios analizadas en la literatura internacional reunida para este trabajo. La tipología “capilla para indios” es un modelo arquitectónico desarrollado a partir de un proceso histórico vivido a lo largo del continente americano, es posible determinar características generales y a partir de ellas confirmar su pertenencia a este modelo de capilla. También, a partir de este análisis comparativo, es posible determinar diferencias e identificar particularidades que pueden ampliar el análisis y generar conclusiones que no estaban pre visualizadas.

9. RESULTADOS

9.1. Historiografía de la capilla para indios

La capilla para indios es una tipología arquitectónica que surge en el Nuevo Mundo (América) en el siglo XVI. Constituye una solución arquitectónica desarrollada por los religiosos enviados desde España para evangelizar a los indígenas (pobladores originarios de América). Este tipo de capillas recibió diversos nombres: capilla de los naturales, capilla abierta, capilla para indios o de indios, capilla doctrinera o doctrinal, etc., dependiendo del territorio en que fue levantada. Sin embargo, todas las nomenclaturas responden a una finalidad común, evangelizar a los pobladores originarios, a “los indios” del Nuevo Mundo.

La primera capilla de este tipo se construyó en el territorio de la Nueva España (actual México), en 1527; bajo la dirección de fray Pedro de Gante (Pieter van der Moere, conocido como fray Pedro de Gante o Pedro de Mura), religioso franciscano de origen flamenco. Fue nombrada capilla de San José de los Naturales, y se edificó en los terrenos que ocupó la “Casa de las Fieras de Moctezuma”, el zoológico privado de los gobernantes de la antigua Tenochtitlan. Surgió como un pórtico sencillo, creció hasta convertirse en templo, y luego, fue perdiendo espacio y desapareció.

Se dice que De Gante, habituado a las costumbres de los americanos, aconsejó la construcción de un sencillo pórtico que levantaron los mismos indígenas y que, en efecto, resultó muy provechoso, pues, en primer lugar, permitía que amplias multitudes se reunieran en el patio y participaran de lo que sucedía al interior de la capilla, desazolviendo así uno de los grandes problemas de la evangelización en México: su abundante población. En segundo lugar, atraía con mayor sencillez a los naturales acostumbrados a las ceremonias religiosas al aire libre. Estas construcciones representaban “la única analogía posible entre el templo cristiano y el teocalli indígena”, pues en ambos casos los sacerdotes ocupaban un espacio cubierto y los fieles un gran patio, un perfecto justo medio entre las imposiciones extranjeras y la idiosincrasia espacial indígena. (Álvarez y Cortés, (s.f.), p.21).

La evangelización encontró limitaciones, cuando se intentó adoctrinar a las grandes poblaciones indígenas asentadas en territorios como el que ocupaba la antigua Tenochtitlan. Los espacios techados resultaban insuficientes. Las prácticas religiosas indígenas, al aire libre, dieron la pauta para concebir espacios de culto y catequesis en torno a un atrio. Al respecto, fray Toribio de Benavente o Motolinía, en su *Historia de los indios de la Nueva España*, comenta el uso de una capilla de este tipo, en la ciudad de Tlaxcala:

...y tienen muchas lumbres en sus patios, que en esta tierra los patios son grandes y muy gentiles, porque la gente es mucha, y no caben en las iglesias, y por eso tienen su capilla fuera de los patios, porque todos oyen misa todos los domingos y fiestas, y las iglesias sirven para entre semana. (De Motolinía, 2010, p.54).

La capilla para indios, nombrada capilla abierta en los territorios de la Nueva España, se hace presente en el proceso constructivo de los conventos que las diferentes órdenes levantaron para evangelizar. Desde 1524 hasta mediados del siglo XVII, es común que la capilla para indios sirva como punto de arranque en la construcción del conjunto conventual. Organizando los diferentes espacios arquitectónicos y las actividades del edificio. En algunos casos, esta capilla se mantuvo, y se preserva hasta la actualidad; en otros, se modifica, dejando ver pocas evidencias de su origen; o incluso, llega a desaparecer.

Para la década de los treinta, existió la tendencia, sobre todo entre los frailes franciscanos, de conservar la capilla al aire libre, articulada con el patio atrial. Sin embargo, esto no fue una generalidad, pues en algunos de los conventos de la época, esta edificación fue eliminada o bien transformada en la capilla principal o en portería del convento. (García Gutiérrez, 2002).

La nueva tipología se popularizó y extendió al resto de la Nueva España (México). Adaptándose a las condiciones y necesidades de cada sitio. De esta manera, surgen variantes que responden al número de fieles y a los recursos disponibles, generando estilos diversos:

9.1.1. Capilla enclaustrada

Es el estilo más complejo, se encuentra siempre al costado norte de la iglesia o del lado opuesto al convento, se configuran como otro templo adosado al muro de la iglesia y abierto

al atrio. También son las más comunes, se presentan integradas en las arcadas del claustro, frente a la portería. Ocupan los arcos como techo para alojar el altar y al oficiante, además podían integrar un espacio para músicos y cantores.

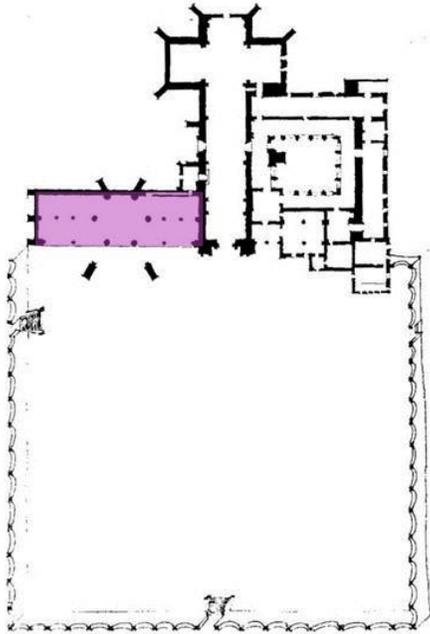


Imagen 1.

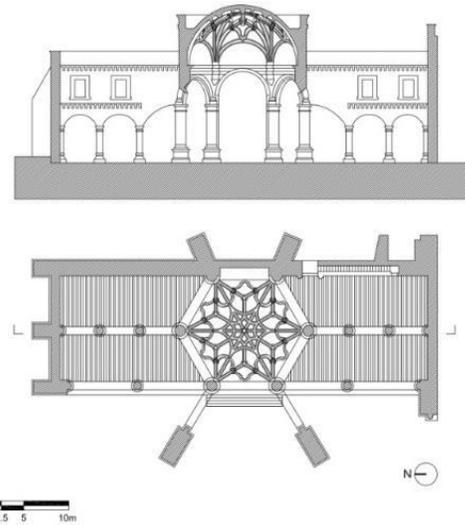


Imagen 2.

Imagen 1. Planta arquitectónica del conjunto conventual de San Pedro y San Pablo, Teposcolula, Oaxaca. Se identifica la capilla abierta enclaustrada en morado.

Imagen 2. Detalle de elevación y planta de techo de la capilla abierta enclaustrada, en el conjunto conventual de San Pedro y San Pablo, Teposcolula, Oaxaca

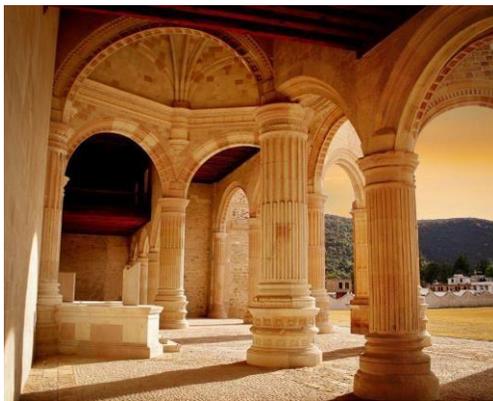


Imagen 3.

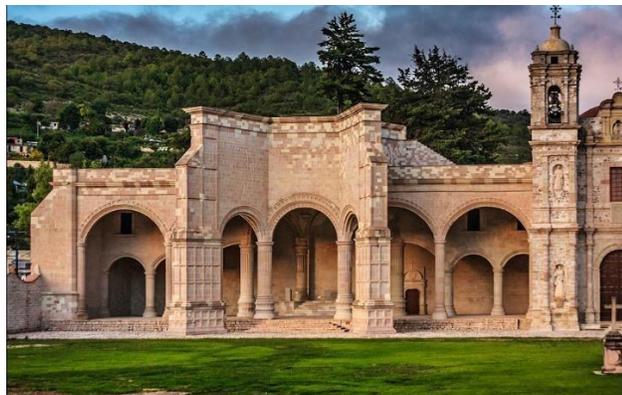


Imagen 4.

Imagen 3. Fotografía del patio conventual en San Pedro y San Pablo, visto desde el altar techado de la capilla abierta.

Imagen 4. Fotografía de la capilla abierta vista desde el patio conventual.

Imágenes 1 y 2, obtenidas de: <https://hiddenarchitecture.net/capilla-abierta-de-teposcolula/>

Imágenes 3 y 4, obtenidas en la página de Facebook “Construyendo Oaxaca”, publicadas el 18 de septiembre de 2020.

https://www.facebook.com/photo?fbid=275042760457259&set=pcb.275047080456827&locale=zh_TW

9.1.2. Capilla tipo salón

De planta cuadrada, está constituida por arcadas en ambos sentidos, que sostienen una cubierta de cúpulas y/o bóvedas. También llamada capilla “tipo mezquita”, por su semejanza con la arquitectura islámica. Comúnmente se acepta esta influencia, sin embargo, es algo discutible; en el caso de la Capilla Real, es la concepción cósmica de los antepasados mexicanos, lo que configuró su arquitectura. Las nueve naves en el eje norte-sur representan los nueve niveles que existen de la tierra al cielo. Y las siete naves en el eje este-oeste, representan a Chicomecoatl, ("Siete Serpientes" en náhuatl), diosa indígena que representa a la Madre Tierra y cuya fiesta se celebra aún con el nombre de Altepetlhuitl o Fiesta del Pueblo.

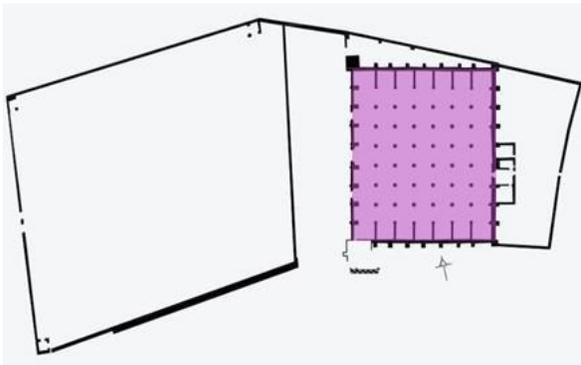


Imagen 5.

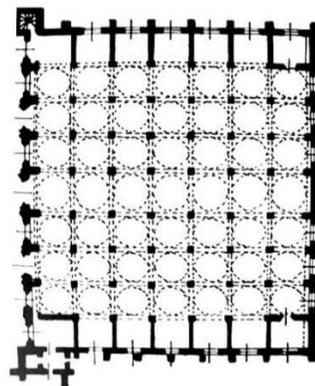


Imagen 6.

Imagen 5. Planta arquitectónica de conjunto del Convento Franciscano de San Gabriel Arcángel en Cholula. Se identifica la capilla tipo salón en morado. Plano General realizado por Inés Ortiz Bobadilla.

Imagen 6. Planta arquitectónica de la Capilla Real o de Naturales del Convento Franciscano de San Gabriel Arcángel en Cholula, se aprecian las columnas, arcos, cúpulas y bóvedas que configuran el edificio.



Imagen 7.

Imagen 7. Fotografía de la fachada principal de la Capilla Real o de Naturales, de tipo salón. Fue levantada como capilla abierta y luego se transformó en una capilla cerrada.



Imagen 8.

Imagen 8. Interior de la Capilla Real o de Naturales del Convento Franciscano de San Gabriel Arcángel en Cholula.

Imágenes 1, 2, 3 y 4, fueron obtenidas en el sitio:
<https://hiddenarchitecture.net/capilla-real-de-naturales/>

9.1.3. Capilla anexa o aislada

Localizada a uno de los costados del templo (a la derecha o izquierda), es una capilla sencilla, consiste en un espacio techado para el altar y el oficiante, en la mayoría de los casos, un gran nicho, generalmente conformado por una bóveda de cañón.



Imagen 9.

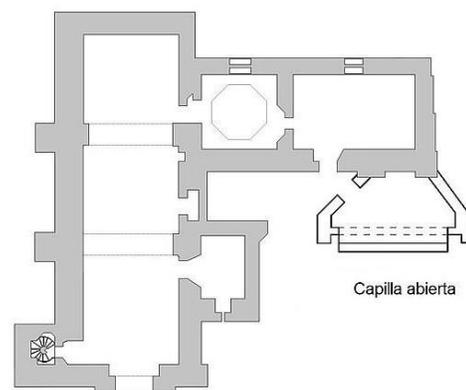


Imagen 10.

Imagen 9. Iglesia de San Bernabé Ocoatepec, se ubica en la Ciudad de México. Plano del conjunto.

Imagen 10. Planta arquitectónica de la Iglesia de San Bernabé Ocoatepec, se aprecia a la derecha la capilla abierta anexa.



Imagen 11.

Imagen 11. Iglesia de San Bernabé Ocoatepec, se ubica en la Ciudad de México. Fue construida entre los años de 1530 y 1535 por religiosos dominicos e indios chichimecas. Fotografía antigua, donde se aprecia la iglesia y la capilla abierta localizada al costado.

Imágenes 9 y 10, obtenidas en: https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_San_Bernab%C3%A9_Ocoatepec
Imagen 11, obtenida en la página de Facebook “Magdalena Contreras Historia e Imagen”, publicado el 11 de junio de 2023.
<https://www.facebook.com/photo/?fbid=277666411490767&set=a.181854851071924>

9.1.4. Capillas de primer nivel o de planta alta

Localizadas sobre la planta baja, a modo de balcón situado en un primer piso, guardando semejanza con el púlpito. Permitía officiar misa desde el interior del templo, aprovechando el atrio para acomodar multitudes, que no alcanzaban en el interior de la iglesia.



Imagen 12.

Imagen 12. Fachada principal de San Francisco Tlahuelilpan, edificado en el siglo XVI (entre 1560 y 1570), pertenece al grupo de los primeros edificios levantados por los Franciscanos en el estado de Hidalgo.



Imagen 13.

Imagen 13. Capilla abierta de primer nivel. Presenta un arco plateresco con medallones decorados con elementos fitomortos y en la clave, aparecen dos ángeles sosteniendo una corona de espinas con una manta mostrando las llagas de Cristo o bien, los estigmas de San Francisco de Asís.

Imágenes 12 y 13, obtenidas en la página de Facebook “Alternativa Hidalgo”, publicado el 4 de agosto de 2024.

https://www.facebook.com/story.php/?story_fbid=122155769744123540&id=61553706203644&_rdr

9.2. Las Capillas para indios fuera de la Nueva España

Capillas para indios en Guatemala

La existencia de estos espacios de conversión para la población indígena, no fue exclusiva de la Nueva España; los cronistas brindan evidencias de su existencia en lugares como la Capitanía General de Guatemala. El fray dominico, Antonio de Remesal, en su Historia general de las Indias Occidentales, y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala,

hace una mención de las capillas existentes a la par de los conventos en el territorio de Guatemala, las cuales tenían una función administrativa:

Los años pasados venían a misa los domingos y fiestas de su obligación a la capilla de los indios, que está junto al convento de Santo Domingo, cada pueblo de los que allí se administraban, con su pendón, y en la iglesia se dividían con sus lugares y asientos... Todas estas milpas acudían cada una para la fábrica de la capilla de los indios, que está en S. Domingo, con la cuarta parte del tributo... (De Remesal, 1932, p.450).

En la ciudad de Santiago de Guatemala (Antigua Guatemala), desde el principio de la colonización española se fundaron tres cofradías exclusivas para los españoles. Sin embargo, había otras dos cofradías, una para indios y otra para morenos. Existen evidencias de inicios del siglo XVII, sobre la existencia de la Capilla de Morenos:

Mario Ubico Calderón ha consultado en el Archivo General de Centro América más de una veintena de testamentos de personas que fueron sepultadas en esta capilla. Las fechas se remontan desde el 11 de julio de 1617, cuando entierran en este espacio a la indígena María del Verrío. Para finales de este mismo siglo se documenta el fallecimiento de Juan de Medina. No hay referencia de filiación étnica. Este dato se ofrece sólo en algunos casos, cuando se apunta lo de “india”, “mulata india” o bien “negra libre”. (Rodríguez, Menéndez y Axpucac, 2006).

El convento de Santo Domingo, y las Capillas de Morenos y Naturales, se vieron afectados por los terremotos de 1773, que obligaron a abandonar la ciudad y trasladarla al sitio actual de la Ciudad de Guatemala. Desde esa fecha el edificio quedó en el abandono y además de ser utilizado para extraer cantera, sirvió como tiradero de basura. Desde 1989, se realizan trabajos de excavación y restauración, que han arrojado evidencias de su uso:

Al finalizar la excavación, se comprobó la presencia de las dos capillas, la de los Morenos justo al lado de una las columnas que sostuvo el coro alto. Están aún presentes dos altares de mampostería y el piso presentaba alteraciones de las huellas de los múltiples entierros efectuados en el mismo. La supuesta Capilla de los

Naturales estaría al lado del campanario norte del templo, mostrando tres altares, dos al suroeste y uno hacia noroeste. (Rodríguez, Menéndez y Axpuc, 2006).

Imagen 14.

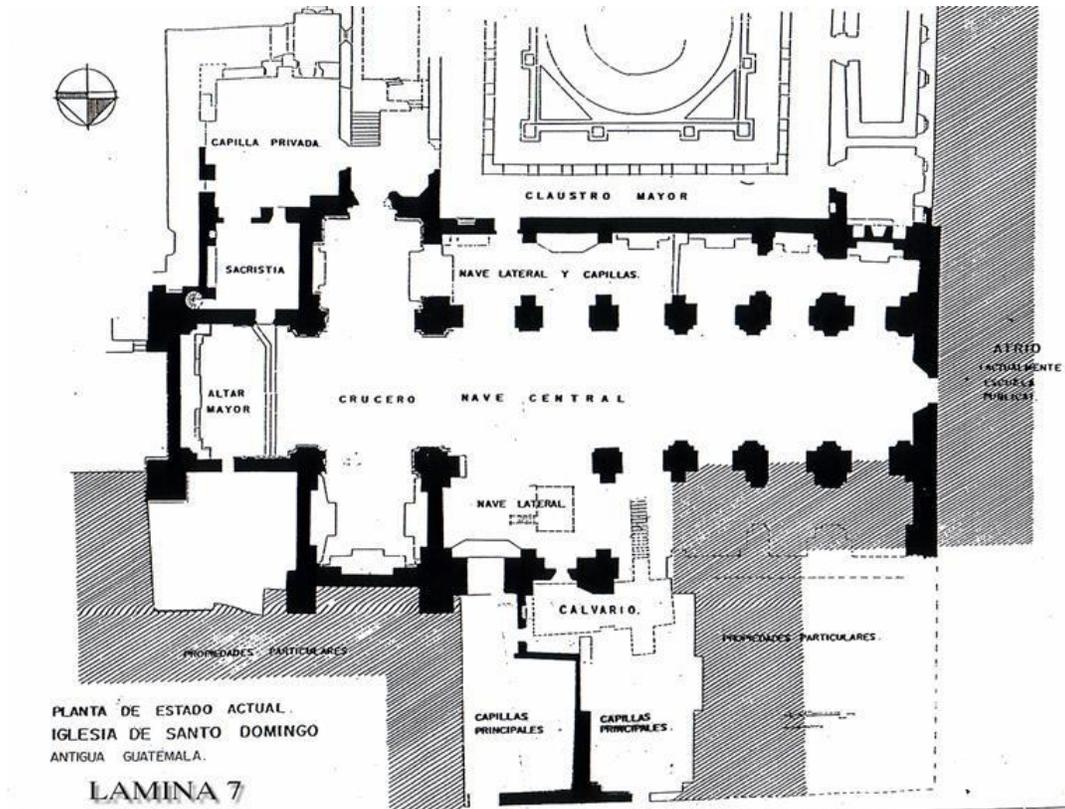


Imagen 14. Planta de la iglesia del convento de Santo Domingo.

Obtenida de:

<https://www.asociaciontikal.com/simposio-20-ano-2006/93-zoila-et-al-06-www-doc/#:~:text=LA%20CAPILLA%20DEL%20ROSARIO%20DE%20MORENOS>

Capillas para indios en Colombia

En el territorio de la Nueva Granada (constituido en parte por la actual Colombia), las capillas para indios, generalmente son llamadas “capillas doctrineras”. Al igual que en la

Nueva España, fueron espacios construidos durante la colonización española para evangelizar a los pueblos indígenas. Eran capillas, generalmente pequeñas y primitivas, ubicadas en los pueblos de indios, que servían como centros de adoctrinamiento.

Aunque la capilla para indios se utiliza como espacio para la evangelización desde los inicios de la colonia hasta mediados del siglo XVII; en la Nueva Granada, en algunas regiones, las capillas doctrineras se edificaron durante el siglo XVII e incluso el XVIII. Debido al rechazo hacia la fe católica por parte de las poblaciones originarias, la actitud combativa contra los conquistadores españoles y la inaccesibilidad del territorio.

A partir de lo anterior se deduce que las iglesias que se edificaron en estos territorios servían para una liturgia itinerante. Y la evangelización planteó a los misioneros la necesidad de recorrer el territorio para buscar a los indios. Los templos edificados en zonas como Tierradentro, en el territorio de los indios páez de la Gobernación de Popayán, recibían a los caciques y a los indios que aceptaban la religión y participaban de los rituales.

De acuerdo con el material consultado, las iglesias fueron edificadas en bahareque, un entramado de cañas y palos que suele rellenarse con barro. Si bien existen variaciones, las iglesias tienen una forma elemental... los elementos básicos son una nave rectangular que guarda, en la mayoría de los casos, una proporción 1: 3 o 1: 4. Aunque se carece de medidas para todos los casos, las plantas oscilan entre 4 x 12 m y 9 x 36 m. Además, cuentan con una cubierta a dos aguas, cuyo manto fue de material vegetal. En la mayoría de los casos, las iglesias tienen un pórtico o antecapilla que marca la entrada principal. También cuentan con un campanario en la parte superior de la cubierta. Con respecto a la localización, se encuentran usualmente en promontorio y se abren, en ocasiones, hacia explanadas exteriores.

En el interior las iglesias tienen una zona para los fieles, un presbiterio (donde está el altar) y, en la parte trasera, la sacristía (habitación para clérigos y depósito). En algunos casos, cuentan con un coro alto, que es un palco sobre la entrada del edificio, dispuesto para la predicación. El interior corresponde a la distribución habitual de los templos católicos. Con respecto a la decoración, en varias iglesias existen retablos fabricados en bahareque. (Paredes Cisneros, 2018).

Imagen 15.

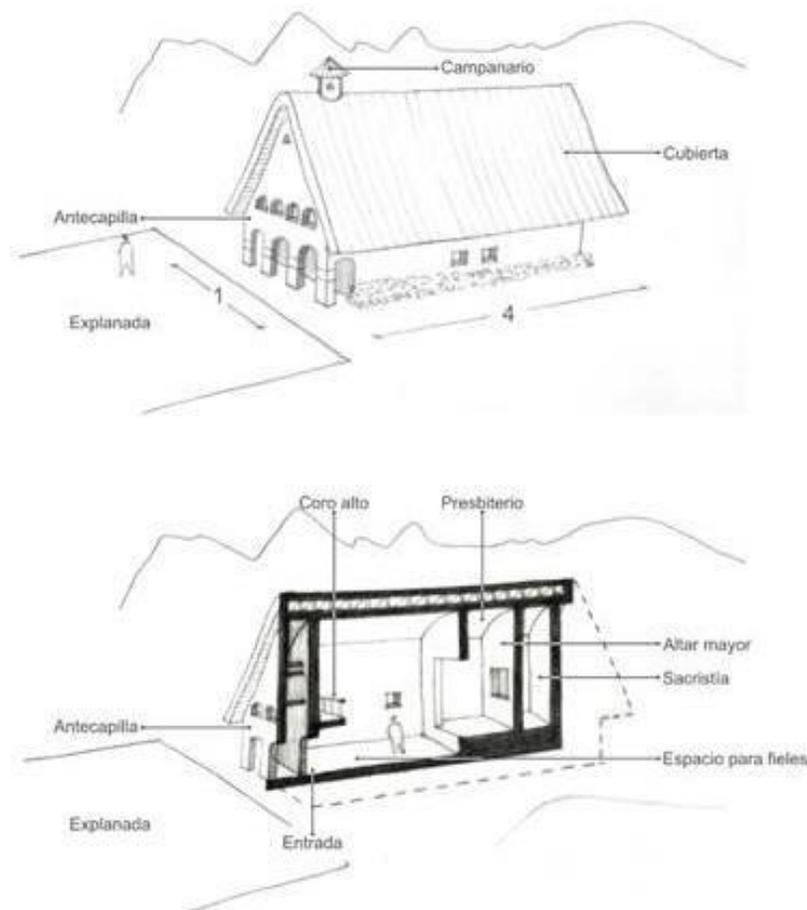


Imagen 15. Esquema exterior e interior de capilla doctrinera tipo, basado en las iglesias de Tierradentro, territorio de los indios páez de la Gobernación de Popayán, Colombia.

Imágenes elaboradas por Santiago Paredes Cisneros y obtenidas en:

<https://www.redalyc.org/journal/815/81556165005/html/#fn64>

Los intentos por fundar ciudades en el territorio de los páez fracasaron, esta situación generó aislamiento, y excluyó al territorio en la repartición de tierras entre los conquistadores españoles. La población indígena no padeció el control de los vecinos encomenderos. Minimizando los intentos por agrupar a la población en pueblos de indios.

[...] de un pueblo a otro, o por mejor decir de una yglesia a otra, por no aver poblacion formal, que facilite la congregacion de yndios y hallarse dispersos en sus

habitaciones reconditas que se reducen a grutas y riscos donde asegurados de su misma fragosidad y rusticidad viben como indomitos animales, huyendo de la paga de sus tributos. (AGN, Colonia, Tributos 60, leg. 14, doc. 24, f. 934v).

Las capillas doctrinales estructuraban las relaciones entre indios y españoles. Se presume, que en algunos casos, encomenderos y oficiales construyeron pueblos alrededor de templos ya edificados. En otros, los indios se desplazaban hacia las iglesias para ser adoctrinados. Sin importar la circunstancia, las capillas definían el punto de encuentro para visitas eclesiásticas y fiscales, generando una dinámica que marcaba la vida del poblado.

9.3. Los pueblos de indios

9.3.1. La congregación

Las autoridades españolas denominaron la “congregación”, al proceso de instalación de pueblos para indios. Esta iniciativa de concentrar a la población indígena, facilitaba su control y garantizaba la disponibilidad de abundante mano de obra. Ya en las Antillas, con el establecimiento de las primeras colonias, los pobladores se vieron forzados a abandonar sus hogares en las quebradas y peñones. Con el tiempo, una serie de disposiciones reales definieron la política de Congregación. A partir de las cédulas reales de 1545, se impulsó la reubicación y se definieron instrucciones para administrar los nuevos asentamientos.

En los “pueblos de indios”, las iglesias debían ser proveídas por los encomenderos u oficiales, facilitando la conversión religiosa. Los nativos debían residir de manera permanente para ser adoctrinados en la religión católica. Estos pueblos, tenían una estructura organizada con autoridades indígenas supervisadas por las autoridades españolas, que permitía el control social y el cobro de tributos.

La organización política del pueblo está señalada por la ley 15 que disponía que en pueblos de menos de cuarenta casas hubiese un alcalde; en los de más de cuarenta y menos de ochenta, un alcalde y un regidor; en los de más de ochenta, dos alcaldes y

dos regidores y en los pueblos muy grandes hasta dos alcaldes y cuatro regidores, todos indios. (Dougnac, 1994, p. 329).

El pueblo de indios debía ubicarse, de acuerdo a las ordenanzas reales, en tierras llanas y accesibles. Esto obligó a la reubicación, en Mesoamérica, de numerosos “*altépetl*” que habían sido originalmente instalados, priorizando su cercanía a las fuentes de agua, en quebradas y serranías. Estos "altépetl" constituyeron las unidades fundamentales de organización política y social antes de la llegada de los españoles a Mesoamérica, se relacionaban entre sí a través de alianzas, guerras o tributo. Al respecto, García, A. R. (2002), expone:

Aunque Mesoamérica era un territorio habitado en su mayor parte por agricultores, las grandes concentraciones humanas eran escasas; fuera de las ciudades que existían alrededor de las cuencas lacustres del valle de México y de Michoacán, o de los emporios religiosos como Cholula, las pequeñas aldeas dispersas constituían la forma de poblamiento más común en amplias regiones. (En *La evangelización de Mesoamérica*).

Imagen 16.

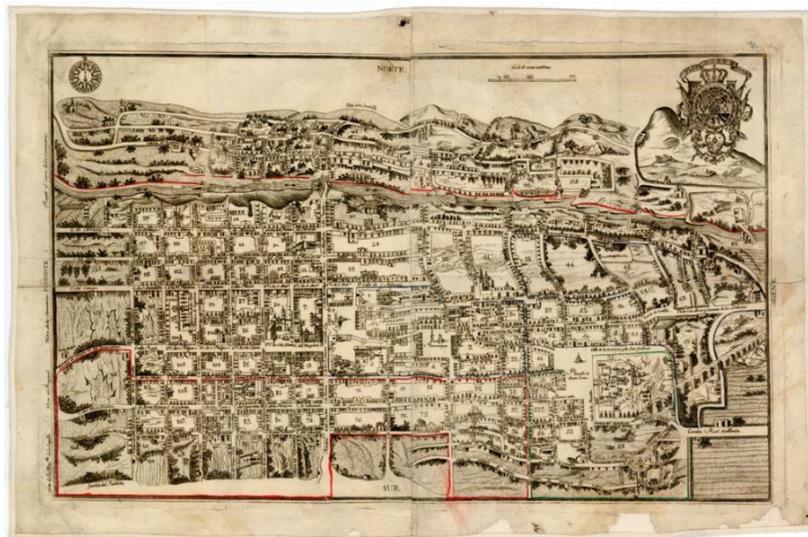


Imagen 16. Santiago de Querétaro en 1796, un ejemplo de las grandes presiones experimentadas por los pueblos de indios. Había sido fundado como tal a fines del siglo XVI, y ya en 1655 era declarado ciudad española por su ubicación entre Ciudad de México y las minas de

Zacatecas.

Imagen obtenida de:

https://es.wikipedia.org/wiki/Pueblo_de_indios#/media/Archivo:Plano_de_Queretaro_Calado_1796.png

La economía de los pueblos de indios se basaba en la agricultura, la ganadería y la artesanía; actividades ligadas estrechamente a las necesidades de la corona y la iglesia. Esta nueva estructura territorial, alteró la vida de los indígenas, modificando su organización social, economía y cultura. Sin embargo, los pobladores supieron preservar gran parte de sus costumbres, tradiciones y ritos, muchos de los cuales perduran hasta la actualidad.

9.3.2. La encomienda

Las encomiendas eran un sistema donde a un español (encomendero) se le asignaba una comunidad de indígenas (encomendados) a su cargo, obligándolos a trabajar y a pagar tributos a cambio de protección y evangelización. Este sistema, de origen feudal, se introdujo como un mecanismo para repartir la mano de obra indígena entre los conquistadores. Los encomenderos tenían la obligación de proteger y evangelizar a los indígenas, así como de garantizar su bienestar. Sin embargo, en la práctica, muchos abusaron de su poder y explotaron a los indígenas.

La evangelización se basó en alianzas. Los frailes realizaron su trabajo con la ayuda de encomenderos, corregidores y señores indígenas. Ello permitió organizar a los pueblos y utilizar su fuerza de trabajo. Los encomenderos, cooperaban en el trabajo de los frailes, y al congregarse a los indios para adoctrinarlos, los reagrupaban en pueblos de indios y tenían mayor control de sus indios encomendados. En las poblaciones sin encomendar, que pertenecían directamente al rey, los corregidores a menudo impulsaron la labor de los misioneros. Finalmente, los señores indígenas, en muchos casos se aliaron a los frailes, a cambio de privilegios, ayudaron a fundar los pueblos de indios y a concentrar a sus súbditos.

La labor de los misioneros tampoco habría sido tan fructífera como lo fue, sin la ayuda de los dirigentes políticos de Nueva España Primero Hernán Cortés, y después

los virreyes Antonio de Mendoza y Luis de Velasco, les delegaron autoridad y les ayudaron en sus tareas de reducción de pueblos y de traza urbana. Por su parte, los obispos solicitaron la llegada de frailes y seculares y les permitieron distribuirse en los territorios de las diócesis. (García, A. R., 2002).

9.4. El territorio del istmo de Rivas

9.4.1. Los pobladores originarios

El istmo de Rivas es una estrecha franja de tierra entre el lago Cocibolca (Nicaragua) y el océano Pacífico. Los pobladores del istmo a la llegada de los españoles eran los nicaraos o nicaraguas, pertenecientes al grupo lingüístico Uto-Azteca (Yuta-Nawan). También son conocidos como nahoas o niquiranos. Su territorio estaba limitado por el río Ochomogo (al noroeste) y probablemente se extendía una corta distancia dentro de la actual Costa Rica (al sureste). Habían desarrollada una formación pre-estatal, con estructuras sociales y militares, como un ejército liderado por un Teyte (cacique).

Existen leyendas sobre las migraciones de los nicaraos, que, aunque proporcionan cierta información de interés, resultan bastante confusas. Para analizarlas, se puede estudiar el relato de Torquemada, quien brinda un recuento más completo, y además, reunió su conocimiento de primera mano. Este autor escribe (lib. III, cap. XL):

- a. Los ancianos de Nicaragua solían decir que sus antepasados y de los nicoyanos (“que por otro nombre se dicen Magnes”, esto es mangües) habitaron en otra época el desierto de Xoconochco (Soconusco), el cual se encuentra entre Soconusco y Tehuantepec.
- b. Los nicoyanos eran descendientes de los chololtecas y moraban en las montañas. Los nicaraguas eran “mexicanos, del Anahuac”, esto es del Valle de México.
- c. Así vivieron por cierto período igual a la suma de las vidas de siete u ocho hombres muy ancianos, cuando los olmecas, que desde mucho antes habían sido sus enemigos, aparecieron repentinamente con procedencia de México y los dominaron.

- d. Incapaces de soportar a grave servidumbre impuesta por los olmecas, consultaron a sus caudillos, quienes pidieron consejo a sus dioses durante ocho días, y entonces les aconsejaron emigrar en masa, lo cual hicieron al punto.
- e. Después que hubieron viajado veinte días, uno de sus caudillos murió.
- f. Pasaron por Guatemala y dejaron una colonia en “Eçalcos”, esto es, Izalco (El Salvador), cuyos habitantes se llamaban “pipiles”. Otros poblados fueron establecidos en “Mictlan”, esto es, Mitlán (El Salvador) o Asunción Mita (Guatemala) y en “Yzcuintlan”, esto Escuintla (Guatemala).
- g. Los demás acometieron en la provincia de Choluteca, Honduras, donde murió su segundo caudillo, quien hizo las siguientes profecías:
Que los nicoyanos sobrepujarían a los otros y que algún día serían sojuzgados por hombres blancos barbados, peores que los olmecas;
Que los olmecas (de quienes se supone iban huyendo) se asentarían cerca del Mar del Sur hacia el este, cerca del Golfo de San Lúcar (Golfo de Nicoya);
Que las tribus de Nicaragua se asentarían en un mar de agua dulce a la vista de una isla con dos picos, lo cual obviamente se refiere a la Isla de Ometepe, cuyo nombre significa “dos montañas” en náhuatl.
- h. La tropa nahoas pasó entonces al Mar del Norte “y cerca del Desaguadero, (esto es, el río San Juan) hay un poblado habitado por ellos, y hablan una lengua mexicana no tan corrupta como la de los pipiles”.
- i. El grupo principal prosiguió hasta Nombre de Dios (República de Panamá). Desde ahí regresaron por tierra, en busca del mar de agua dulce, y llegaron a Nicoya, donde encontraron a sus antiguos compañeros de viaje, quienes les hablaron de los lagos nicaragüenses.
- j. Desde Nicoya fueron a Xolotlán, o Nagarando, esto es, los llanos de León (Nicaragua); pero no se sentían contentos ahí, porque no podían ver los dos picos gemelos de Ometepe.
- k. Por último se trasladaron a “Nicaragua”, cuyos habitantes los recibieron como huéspedes. Después de algún tiempo solicitaron cargadores que les ayudaran a transportar sus pertenencias. Los anfitriones gustosamente se los consiguieron, porque estaban cansados de mantener tantos extranjeros. Pero los nahoas asesinaron a los desventurados cargadores mientras dormían y vencieron en batalla a sus anteriores anfitriones.
- l. Entonces los nahoas tomaron posesión de la tierra y sus anteriores moradores huyeron a Nicoya.

Imagen 17.



Imagen 17. Vista de la isla de Ometepe (“dos montañas” en náhuatl), la isla de dos picos que las profecías orientaban buscar, para asentarse a las orillas del mar de agua dulce (el lago Cocibolca o de Nicaragua).

Fotografía obtenida en: <https://www.everydaynicaragua.com/business/ometepe-day-trip/>

La información recogida en las crónicas, permiten aceptar que los nicaraos vinieron originalmente del altiplano mexicano, probablemente en la época de la dispersión tradicional del imperio tolteca. Llegaron inicialmente a Soconusco y luego se trasladaron a Nicaragua, arribando al istmo de Rivas, unos cien años antes que los españoles, probablemente, en la primera parte del siglo XV.

Sin embargo, Motolinía y Gómara señalan que la causa de la migración a Nicaragua fue una gran sequía, ambos apoyan de una manera general el relato de Torquemada, el cual recibe confirmación en el relato que le hicieron los nicaraos a Fray Francisco de Bobadilla y que cita Oviedo:

No somos naturales de aquesta tierra, é mucho tiempo que nuestros predecesores vinieron a ella; é no se nos acuerda qué tanto há, porque no fue en nuestro tiempo... La tierra de donde vinieron nuestros progenitores se dice Ticomega é Maguateca, y es hacia donde se pone el sol; é viniéronse porque en aquella tierra tenían amos, a quienes servían, é los tractaban mal. (Lothrop y Ocón, 1979).

La "capital" de los nicaraos era Quauhcapolca, situada cerca de la moderna ciudad de Rivas. Otros centros importantes eran: Tecoteaga, Totoaca, Teoca, Mistega, Xoxoyta, Papagayo, Ochomogo y Oxmorio.

9.4.2. La llegada de los españoles

El desarrollo de las expediciones:

Entre 1522 y 1523, Gil González Dávila explora las regiones costeras del Pacífico nicaragüense. Esta fue la primera expedición por la Mar del Sur desde Tierra Firme, impulsada por la búsqueda de un estrecho que uniera el Mar del Norte (Océano Atlántico) y el Mar del Sur (Océano Pacífico). En la expedición recorrieron la costa del Pacífico de las actuales Costa Rica y Nicaragua, visitaron numerosas poblaciones indígenas, entrando en contacto con los monarcas amerindios, entre ellos los caciques Huetar, Chorotega, Gurutina, Orosi, Nicoya y Macuil Miquiztli (Nicarao). La expedición también buscaba conseguir oro y especias; durante el trayecto recibieron el equivalente a 112,524 castellanos, (unos 600,000 dólares aproximadamente en 1970), así como esclavos y provisiones. Sin embargo, tuvo que enfrentarse al ataque del cacique Diriangén que lo obligó a retirarse hacia San Lucar (Golfo de Nicoya), y luego regresar a Panamá.

La presencia de Gil González Dávila en Panamá despertó la codicia de Pedrarias. El descubridor, una vez apartado el quinto real, quiso volver al lugar de donde procedía y para ello solicitó a Pedrarias pertrechos de guerra. Este aceptó su propuesta con tal de que fuese como enviado suyo, por lo que Gil González reaccionó de esta forma: ". . .yo me quedé poco corrido porque me pareció que siendo yo capitán de V. M., en cuyo nombre se lo pedía, que era conocida bajeza aceptarlo". (Fernández Guardia, 1933, p. 58).

Ante esa negativa, Pedrarias organizó su expedición dirigida por el capitán Francisco Hernández de Córdoba. Para tal fin había construido una compañía con el Tesorero Alonso de la Fuente, el Contador Diego de Márquez, el Licenciado Juan Rodríguez

de Alarconcillo y el mismo Hernández de Córdoba, cuyo contrato se firmó el 22 de septiembre de 1523. (Meléndez Chaverri, 1966, pp. 25 y 26).

Pedrarias pensaba "pacificar los caciques e yndios que están en la costa del sur al poniente" de las tierras descubiertas por sus tenientes. Con la compra de los navíos, jarcias, negros, etc., de la expedición de Niño, el futuro gobernador de la provincia aportaba dos de las seis partes en que se dividía aquella sociedad que promovió la conquista de Nicaragua. (Arellano, 1970, p.8).

Imagen 18.



Imagen 18. Representación del encuentro entre el jefe indígena Macuilmiquiztli (Nicarao) y el conquistador Gil González Dávila en el territorio de la actual Nicaragua.

Macuilmiquiztli (Cinco Muertes) —identificado por el topónimo náhuatl Nicaragua, nombre de sus dominios en el Istmo de Rivas, fue el primer jefe indio que se topó el conquistador Gil González Dávila en el territorio de la actual Nicaragua. El encuentro entre ellos, no aconteció de manera habitual. Aquí no se leyó un acta, como se acostumbraba, sino que el mensaje fue comunicado verbalmente por cuatro intérpretes de Nicoya, capturados por los lugartenientes de Pedrarias Dávila en 1520, en el Golfo del mismo nombre y conducidos a Panamá, donde habían aprendido castellano. Ellos integraban la avanzadilla de la expedición descubridora de Gil González Dávila.

9.4.3. Poblamiento y control del Valle de Nicaragua

La Villa de la Purísima Concepción de Rivas, se convirtió en cabecera del territorio localizado en el istmo de Rivas. Asentada en el antiguo Valle de Nicaragua, fue elevada a esa categoría el 27 de julio de 1717 por el presidente de Guatemala, el Maestre de Campo Don Francisco Rodríguez de Rivas, cuyo segundo apellido dio nombre a la villa. Sin embargo, los orígenes de la villa se remontan al siglo XVI, cuando pobladores de Granada se trasladaron al valle, para atender sus haciendas de ganado y plantaciones de cacao. Estos vecinos levantaron la primera iglesia en el valle, que luego fue erigida en parroquia y confiada a un cura. Rodríguez de Rivas les autorizó además a formar cabildo y nombró alcaldes y otras autoridades para administrar el territorio.

Cuando el obispo Morel visitó la Villa de la Purísima Concepción de Rivas en 1751, la población estaba floreciendo, tenían templo de tres naves, plaza, casas de ayuntamiento con portales, cuatro calles en cuadro y cien casas de tejas. La rodeaban doce villorrios, conocidos con título de barrios: Aposonga, San Esteban, Popoyuapa, Potosí, Apompuá, Obraje, Buena Vista, San Antonio, Nagualapa, Chiata, Los Cerros y San Juan de Tola. El territorio estaba ocupado por caseríos y haciendas de cacao, que se extendían por cuatro leguas y que según el obispo contaban con 4,534 personas de confesión y comunión.

La población indígena había mermado, llegando a 25,000 habitantes a finales del siglo XVII. Su recuperación luego de la conquista fue lenta y se vio frecuentemente afectada por pestes y hambrunas. La gran mayoría de indios vivía en pueblos y no en el campo, o bien se congregaba en algunos "barrios" o "parcialidades", junto a las poblaciones hegemónicas, estando todos sometidos a servidumbre o a tributo. Contaban con tierras comunales alrededor de sus pueblos, las cuales cultivaban para su subsistencia y para pagar los tributos exigidos. Aunque las Encomiendas fueron abolidas en 1731, rápidamente se instauró la figura del Repartimiento, mediante el cual, el indígena pagaba a la corona española cierto tributo de lo cosechado, fabricado o extraído.

En el resto de la jurisdicción de ésta hay así mismo diferentes personas empleadas en las haciendas situadas dentro de sus términos, computadas en suma las familias, que se encierran en la Villa, barrios y jurisdicción llegan al número de ochocientas

ochenta y las personas a cuatro mil quinientas treinta y cuatro de confesión y comunión sobre el crecido de forasteros, que atraídos por el comercio la frecuentan. La fertilidad del terreno es tan genial que produce añil, vainilla y cuantas se millas de la Europa y de la América se siembran en él. Su más lucrativa negociación consiste en los trapiches, hatos de ganado mayor, haciendas de cacao, dos caleras y unas salinas. (Morel de Santa Cruz, 1751, p.3).

Luego de veintidós días en la Villa de Rivas, se dirigió al oriente, a media legua, visitó la actual ciudad de San Jorge. Capital del antiguo cacique Nicarao (Macuil Miquiztli). Describe su iglesia dedicada a la Purísima Concepción, con paredes de adobe y techo de tejas, y tres altares moderadamente adornados.

...adminístrala un doctrinero Franciscano con su compañero, y otro les preside con título de Vicario; habitan en unas celdas contiguas a la iglesia de la misma materia, que está con bastante capacidad y oficinas, todo bajo la clausura a modo de convento, que es el nombre mismo que se le da la renta del doctrinero es el sínodo ordinario e impuesto de cofradías, derechos de bautismos, matrimonios de indios y ladinos y de los entierros de estos últimos: los primeros le contribuyen también servicio y ración; hay un Alcalde, Alguacil Mayor y dos Regidores de los mismos naturales para el gobierno de ellos; el de los ladinos corre a cargo de un Juez a Prevención que se nombra por los Alcaldes ordinarios de la Villa. (Morel de Santa Cruz, 1751, p.4).

Permaneció cinco días en el pueblo, dedicado a tareas de evangelización. Confirmó a novecientas treinta y tres personas, predicó cinco sermones y sacó una procesión de penitencia con más de mil trescientas personas. Nombró a algunas autoridades, y al concluir su visita, se enrumbó hacia la isla de Ometepe. Durante su permanencia, observó atentamente y registró los datos recabados:

Veintitrés casas de teja con la del Cabildo y noventa y siete de paja que forman una plaza proporcionada y tres calles cuadradas; entre ellas y la Villa median los barrios Apataco y España; compónense de ciento catorce casas, las seis de teja y las restantes de paja; las familias en fin que habitan en ella y en el pueblo reducen a trescientas nueve; las doscientas nueve de españoles y ladinos con mil ciento una persona y las

cien de indios con cuatrocientos sesenta; éstos pagan de tributo anual cincuenta y tres pesos veinte reales; tiene sus haciendillas de cacao y se ejercitan en el tinte del hilo de caracol y en labrar maderas de finísimos cedros, que sus ejidos producen; cinco días permanecí en este pueblo, ocupado en las mismas tareas que los pasados. (Morel de Santa Cruz, 1751, p.4).

Imagen 19.



Imagen 19. Imagen antigua de revista británica: Proyecto del canal de navegación de Nicaragua, Suburbios de Rivas.

Imagen 19. Obtenida en:

<https://www.istockphoto.com/es/vector/imagen-antigua-de-revista-brit%C3%A1nica-proyecto-del-canal-de-navegaci%C3%B3n-de-nicaragua-gm1668169263-535593632>

Cuando describe los alrededores de la Villa de la Purísima Concepción de Rivas, menciona la existencia de doce poblaciones conocidas con título de barrios. Sin embargo, no todos estos barrios estaban provistos de una iglesia, únicamente la Villa de Rivas y la capital del antiguo señorío del cacique Nicarao, contaban con este privilegio:

En estos barrios no se han fabricado iglesias para la administración de los Sacramentos a sus moradores; hay sin embargo diez capillas o hermitas repartidas por ellos en las casas de los hacendados; éstos las han levantado a sus expensas con

el fin de tener misas para sí y sus familias en los días festivos. Los comarcanos también concurren a oírlos y por este medio se facilita el cumplimiento de este precepto, que en tiempo de aguas sería muy difícil satisfacerlo en la Villa. (Morel de Santa Cruz, 1751, p.3).

9.5. La Capilla de La Merced

Se considera la iglesia más antigua de Nicaragua. Constituye uno de los bienes arquitectónicos de mayor importancia del municipio de San Jorge, erigiéndose como un símbolo de identidad para los pobladores. Se estima que fue construida en 1528, por lo que podría tener, casi cinco siglos de existencia. Destaca por su originalidad, y constituye una representación de la arquitectura popular nicaragüense durante el periodo colonial.

Se localiza al noreste del casco urbano de San Jorge, se levanta en un terreno rectangular, con un área aproximada de 2,823 m², ubicado en la esquina suroeste de la manzana. Presenta pendiente regular de aproximadamente 8% en dirección noroeste. El área edificada corresponde a 634 m² y está ubicada en el centro del terreno.

La planta arquitectónica es de configuración rectangular (basilical), de tres naves: una principal y dos laterales, divididas por dos hiladas de siete columnas de madera, con tallas de influencia barroca.

Capilla abierta

Cuenta también con una capilla abierta que está compuesta por un pórtico hexástilo con columnas también llamadas pies derechos de madera de influencia de la arquitectura de la época colonial. Este pórtico es la premisa de las puertas de madera que indican la localización de las naves; en la primera calle está la puerta principal, y también en las calles laterales tiene una puerta y una ventana.

Presbiterio

Posee un presbiterio, el cual cambia de nivel, con el retablo del altar mayor en la nave principal con influencias de arquitectura clásica y dos nichos de para altares secundarios en las laterales con influencia de arquitectura barroca.

Casa cural

La casa cural fue dividida para colocar una bodega, un cuarto y una antesala. Esta misma tenía dos puertas laterales de entrada, dos puertas a los lados del presbiterio y una puerta en la parte posterior. El anexo fue construido con estructura y cerramiento de madera, el piso es de ladrillo de barro cocido de 0.25 x 0.25 m con calichado de arena y cal y tiene una puerta lateral y una división también de madera. La función de este espacio según el mobiliario de vieja data era de aposento, oficinas y comedor. (Peña Mejía, 2012).

Imagen 20.

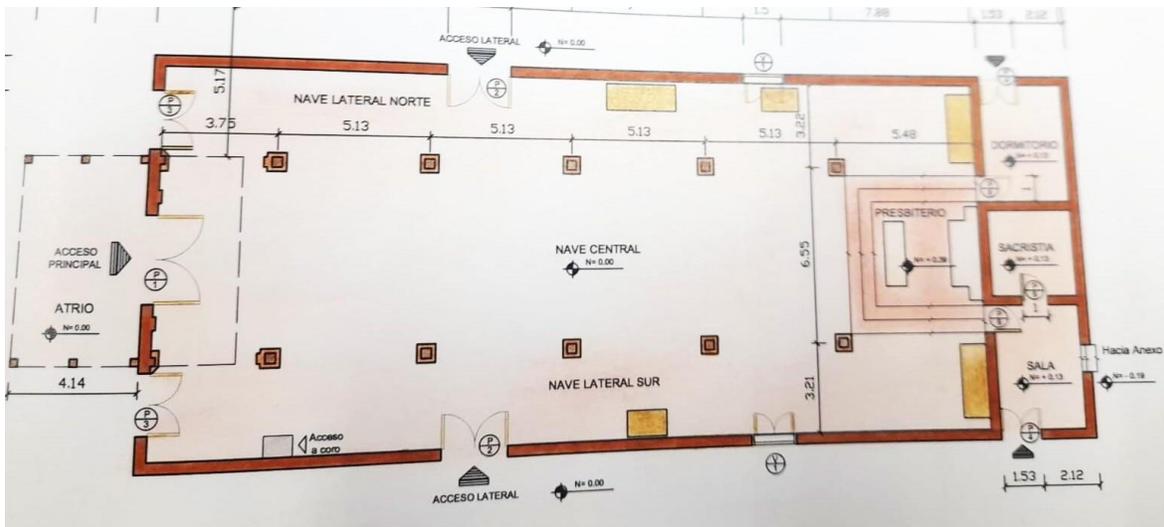


Imagen 20. Dibujo de planta arquitectónica de la Capilla de La Merced, en San Jorge, Rivas. Elaborado por Aldo Antonio Peña Mejía.

Algunos historiadores y escritores han hecho trabajos para rescatar la memoria de esta estructura, considerada una de las iglesias más antigua de Nicaragua. Y algunos, como Sergio Espinoza, señalan que en el territorio de San Jorge, y gracias a la Capilla de La Merced, surge la devoción mariana dentro de la comunidad indígena en Nicaragua.

Al día siguiente el padre Francisco de Bobadilla, provincial de la Orden de Nuestra Señora de la Merced hizo llevar una devota imagen de nuestra señora a la iglesia nueva de Santa María y la puso sobre el altar. Les dijo a los indios como era la imagen de la madre de Dios y que ahí, debían de ir a hacer oración. (Católicos Sacros de León, publicado el 28 de septiembre de 2022).

<https://www.facebook.com/CatolicosSacros2019Leon/posts/la-iglesia-la-merced-cumple-494-a%C3%B1os-de-construcci%C3%B3n-al-d%C3%ADa-siguiente-el-padre-fr/1439291709909380/>

Imagen 21.



Imagen 21. Imagen mariana sacada en procesión por los devotos católicos de la ciudad de San Jorge.

Fotografía obtenida en:

<https://laverdadnica.com/primera-imagen-de-santa-maria-entronizada-en-nicaragua/>

Se señala que, la devoción mariana en Nicaragua tiene profundas raíces en los primeros años de la colonización española, y su punto probado de inicio es en San Jorge, en un pueblo llamado Totoaca, donde el templo indígena, se convirtió en templo católico y la imagen de a virgen María fue entronizada por primera vez de forma eclesiástica por la autoridad del Provincial de la Orden de los Mercedarios, Fray Francisco de Bobadilla, a quien señalan como el precursor del Marianismo en Nicaragua. <https://laverdadnica.com/primera-imagen-de-santa-maria-entronizada-en-nicaragua/>

Sergio Espinoza, investigador histórico de Nicaragua afirma que la iglesia de La Merced, en realidad era una capilla, más pequeña, no tenía párroco y se usaba para eventos especiales.

Además, no tenía campanario, porque estos eran símbolos de la evangelización y se usaban solamente en las iglesias, aunque con el tiempo las autoridades colocaron unas campanas en el balcón. Afirma que era una capilla de indios, y explica, que estas se caracterizan por tener un balcón, que responde a la concepción indígena, de practicar sus rituales al aire libre. Espinoza, además sostiene que La Merced fue una de los primeros templos construidos con mano de obra indígena y arquitectura española.

Paredes

El sistema constructivo de las paredes es de taquezal, con entramado de madera y columnas a cada 1.00 m con un grosor promedio de 0.29 m y una composición de arcilla y paja autóctonos del lugar de construcción.

Piso

El piso del resto de la planta, conformado por ladrillo de concreto de 0.20 x 0.20m de color rojo y calichado de cemento gris se encuentra superpuesto sobre ladrillo de barro cocido de 0.25 x 0.25m con calichado de arena y cal.

Columnas

Estos pies derechos tienen 3.80 m de alto, con un fuste de sección octogonal de 0.22 m en la parte más baja y 0.14 m en la parte más alta. Descansan en una base de piedra unida con argamasa y su forma es piramidal truncada con una sección de 0.30 x 0.30 m en la parte más baja y de 0.22 x 0.22 m en la parte más alta. Los pies derechos están coronados por zapatas que se encuentran formando una cruz. Estas columnas soportan una viga de madera de 10"x 7", que sirve de sostén para el entrepiso.

Cubierta

La cubierta se encuentra sostenida por una estructura de par y nudillo, la cual cuenta con diferentes pendientes del 51%, una del 64% y una del 45%, techumbre de teja de barro cocido con dimensiones individuales de 0.20 x 0.40 m, en el área de la capilla abierta hay un cambio de forma en el techo que es la parte donde están las campanas.

La estructura del techo es de madera del sistema de par y nudillo la cual se encuentra soportada por unas columnas libres y vigas tensoras así como unos elementos metálicos de refuerzo entre las vigas. (Peña Mejía, 2012).

Imagen 22.



Imagen 22. Fachada principal de la Capilla de La Merced, en San Jorge, Rivas. Se aprecia el balcón que se inicialmente, habría sido usado para oficiar, y luego ha servido de campanario.

Fotografía obtenida en:

<https://www.intertextualnic.com/post/en-completo-abandono-a-sus-495-anos-de-construccion-de-iglesia-la-merced-en-san-jorge-rivas/>

En 2005, a través del Decreto Ejecutivo N°. 71-2005, la iglesia de La Merced de San Jorge, es declarada Patrimonio Histórico Cultural de la Nación. Considerando que constituye uno de los bienes culturales inmuebles de mayor importancia desde el punto de vista artístico al constituir un ejemplo notable y original de la arquitectura popular nicaragüense de la época colonial.

Balcón

El balcón está compuesto de tres módulos con cuatro pares de pies derechos, cada uno con su zapata que sostienen la estructura del techo a dos pendientes. Dicha estructura es un artesonado o armadura en par y nudillo, el cual consta de viga cumbreira, los pares o alfardas, los nudillos, los tirantes o tensores y los durmientes o estribos. La cubierta del techo es de tejas de barro cocido de 0.20 x 0.40 m y se observa la cumbreira que define las pendientes del templo. El balcón cuenta con una baranda compuesta por un pasamanos, un peinazo inferior y una balaustrada de tablillas con diseño geométrico, todo elaborado en madera. El entrepiso de tablonos con su estructura de viguetas y vigas principales.

Campanas

En la parte superior del espacio del balcón se encuentran las campanas sostenidas por una estructura de cuarterones de madera y fijado con clavos de sección cuadrada de 6” y herrajes de amarre.

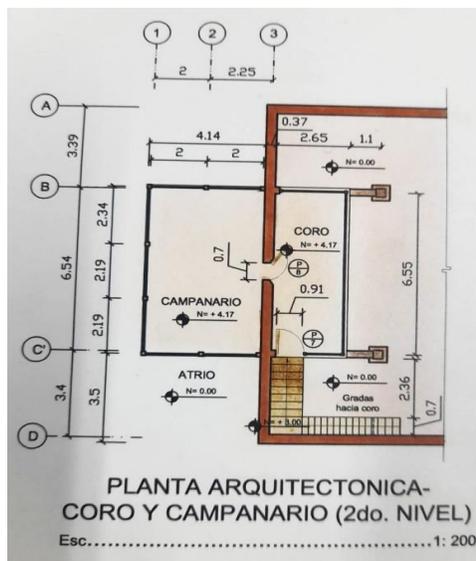


Imagen 23. Dibujo del coro y campanario, en el segundo nivel (parte frontal del edificio). Se identifican las paredes, las columnas de madera, la escalera y algunos vanos.

Elaborado por Aldo Antonio Peña Mejía.

Ese templo construido en una de las zonas más pobladas, Totoaca, fue dedicado a la Virgen de La Merced, porque el que la construyó, era un mercedario, es decir un devoto de la virgen de La Merced, en este caso el fraile Francisco de Bobadilla, superior de los mercedarios en Nicaragua. “Cuando vinieron los misioneros no venían a construir iglesias, venían a construir conventos, su residencia y después hacían la iglesia. En ese caso, solo hay una capilla, no hay convento, porque no había fraile y por consiguiente es la primera iglesia de Nicaragua, más antigua que la de San Jorge, San Francisco y San Pedro en Rivas” explica Espinoza.

Desde el punto de vista arquitectónico, la iglesia de La Merced, es una casona, tipo hacienda, pero está ubicada en el lugar correcto, la gente entra viendo al sol naciente. Es de tejas, y originalmente de madera. Fue construida con adobe y hace unos años las autoridades municipales de San Jorge cometieron el error de reparar las paredes con cemento, desvirtuando así, los materiales originales con la que fue concebida.

En relación a los santos y a las imágenes que hay, o había en el templo, hay que decir que la mayoría son de estampas. La Merced por ejemplo es así, al igual que la imagen de Santa Ana, la Virgen Dolorosa, y la Santísima Trinidad, todas ellas se conservan actualmente en la Iglesia de San Jorge y en ocasiones se han expuesto en La Merced.



Imagen 24. Exposición de arte sacro desarrollada en la Capilla de La Merced en 2016.

Fotografía obtenida en:

https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Faprensa-bucket.s3.us-west-2.amazonaws.com%2Fwp-content%2Fuploads%2F2016%2F10%2F15060000%2Fvb-exposici%25C3%25B3n-de-arte-sacro-3.jpg&tbnid=lmFKGjjxq19O1M&vet=12ahUKEwjKqOqNj_KMAxWecTABHWD1Dx4QxiAoAnoECAAQNw..i&imgrefurl=https%3A%2F%2Fwww.laprensani.com%2F2016%2F10%2F15%2Fdepartamentales%2F2117639-exposicion-de-arte-sacro-en-san-jorge&docid=aBKe6AKyBCvxYM&w=4288&h=3216&itg=1&q=capilla%20de%20La%20Merced%2C%20San%20Jorge&ved=2ahUKEwjKqOqNj_KMAxWecTABHWD1Dx4QxiAoAnoECAAQNw

10. CONCLUSIONES

Uno de los acontecimientos más trascendentales de la historia americana durante el siglo XVI, fue la evangelización. Hasta hace muy poco, la historiografía especializada ha comenzado a revisar este fenómeno como un proceso socio-cultural que permite y requiere múltiples análisis. Se aceptaba una explicación histórica, que casi siempre, optaba por generalizar y explicar superficialmente, haciendo que el proceso de evangelización de los pueblos indígenas fuera visto como un hecho evidente, lógico e incluso milagroso.

Cada vez más, este proceso socio-cultural, deja ver su complejidad, al explorar las implicaciones políticas, económicas, urbanísticas, arquitectónicas, que involucró la transmisión de la fe católica. El papel de los frailes y misioneros, sigue siendo reconocido, por su titularidad a la hora de organizar la enseñanza de las nuevas doctrinas, y combatir los ritos que consideraban ajenos o contrarios a la nueva fe. Sin embargo, hoy también, se reconoce la influencia que tuvo su quehacer en la organización de la nueva sociedad americana y en la configuración de los nuevos asentamientos.

En este proceso de re-estructuración social y reorganización del territorio, se generaron nuevas alianzas, estructuras y mecanismos. La congregación de poblaciones, la encomienda de pobladores y posteriormente, el repartimiento de los mismos; buscó y consiguió, controlar a la población indígena y administrar sus territorios y recursos. Para esta tarea, dirigida por autoridades civiles, militares y religiosas venidas de España, se necesitó y se procuró, la ayuda de los antiguos jefes y autoridades indígenas, favoreciendo la aceptación popular y evitando o reduciendo, la necesidad de usar la fuerza para conseguir la conversión.

El fenómeno arquitectónico denominado capilla para indios, es uno de muchos elementos culturales utilizados para la evangelización, especialmente, en el territorio de la Nueva España. Donde surgió y se adaptó a las características de cada territorio conquistado y de cada pueblo a convertir. No fue un descubrimiento fortuito ni sencillo, surgió, de la observación y el reconocimiento de las prácticas ancestrales de los pobladores conquistados.

Detrás había convicciones religiosas e intereses económicos, que se materializaron en estrategias de control, producción y adoctrinamiento.

Las capillas para indios, constituyeron la unidad básica para iniciar la conversión de las poblaciones indígenas, sirvieron como punto de partida en la edificación de iglesias y conventos, donde educar y formar colaboradores. Las comitivas de evangelización, incluían pobladores indígenas que guiaban, cuidaban, traducían y servían a los religiosos y también a los conquistadores. Estos, no sólo, recibieron la enseñanza en la fe, también se formaron como traductores y escribanos, e incluso asumieron cargos religiosos.

La capilla para indios, es nombrada capilla abierta, en la Nueva España, por sus características arquitectónicas. Sin embargo, existen evidencias conocidas, que reflejan su transformación hasta convertirse en una capilla cerrada y dejar atrás su carácter formador inicial. Aunque en la Nueva España, las capillas de este tipo surgen y se desarrollan en el siglo XVI, en otros territorios, surgen con posterioridad y son nombradas, de muchas otras maneras, capillas doctrineras, capillas de morenos, capillas de naturales, etc. Encontramos territorios, donde esta modalidad de capilla se desarrolla entre los siglos XVII y XVIII. Como el territorio llamado Tierradentro, ocupado por los indígenas páez, en Nueva Granada.

Aunque la capilla para indios, surge como una solución americana, a la necesidad de oficiar misa para grandes grupos. El uso de espacios exteriores en la administración de rituales, también tiene antecedentes europeos. Durante la edad media, se encuentran espacios en donde la población se congregaba en exteriores, en plazas y a las afueras de algunos templos formales. Permitiendo transmitir la buena nueva a gran escala y de manera más cercana.

La capilla para indios estaba presente, dentro de los procesos constructivos de los conjuntos conventuales novohispanos que las diferentes órdenes fueron construyendo desde los comienzos de la evangelización (1524) hasta mediados del siglo XVII. Aunque en un principio la capilla abierta resolvía momentáneamente el problema de ubicación del primer lugar litúrgico y primer punto de referencia de las incipientes zonas de conversión, en pocos años esta edificación fue utilizada como punto de arranque en la construcción de los primeros conjuntos conventuales.

La lectura de las crónicas y la revisión de sus interpretaciones, permite coincidir con quienes afirman que la capilla de La Merced, en San Jorge, Rivas, era una capilla para indios. Ya que su configuración coincide con la de otras capillas de este tipo. Particularmente con las capillas doctrineras localizadas en la región de Tierradentro, Colombia. La única diferencia relevante, es la presencia del balcón en la fachada principal de la Merced, inexistente en las iglesias colombianas.

La Capilla de la Merced, en Nicaragua, y las iglesias de Tierradentro, en Colombia, comparten similitudes en su arquitectura y contexto histórico. Ambas son ejemplos de arquitectura colonial. Aunque son levantadas en periodos distintos, reflejan la influencia española en cada región. Ambas se caracterizan por recibir cierta influencia del barroco y también por estar construidas con materiales locales.

Similitudes detalladas:

Arquitectura colonial:

Ambas iglesias son construcciones de la época colonial, que reflejan la influencia arquitectónica española en América Latina, con las particularidades que su momento de construcción y el contexto territorial definieron.

Influencia del barroco:

Tanto la Capilla de la Merced como las iglesias de Tierradentro muestran elementos barrocos en su decoración y diseño, como columnas con tallas y ornamentos. Aunque las fachadas son sencillas y el interior resulta sobrio, algunos elementos demuestran cierto desarrollo en la ejecución de detalles y acabados.

Materiales locales:

Ambas iglesias están construidas con materiales disponibles en la región, como madera y piedra, lo que refleja la adaptación de la arquitectura colonial a las condiciones locales.

Contexto histórico:

Las iglesias de Tierradentro y la Capilla de la Merced comparten un contexto histórico similar, ya que fueron construidas durante el período colonial, con el objetivo de evangelizar a la población indígena y consolidar el dominio español. Eran parte, de una estructura territorial que buscaba apropiarse de las riquezas descubiertas en los nuevos territorios, controlando a sus poblaciones.

Planta basilical:

Ambas iglesias siguen una planta basilical, sin embargo, una posee tres naves: una principal y dos laterales (La Merced). Y las otras, sólo una. Además, sus dimensiones y proporciones no son las mismas.

Columnas de madera:

La Merced, utiliza columnas de madera para separar las naves, que dejan percibir una estética barroca, por los tallados y/o decorados. Las otras (en Tierradentro) solo hacen uso de columnas para separar ambientes.

Importancia cultural:

Tanto la Capilla de la Merced como las iglesias de Tierradentro son importantes para la historia y cultura de sus respectivas regiones, representando un legado colonial importante.

La Capilla de la Merced en San Jorge, Nicaragua, es un importante bien cultural, el edificio fue declarado Patrimonio Histórico Cultural de la Nación debido a su valor artístico y arquitectónico, siendo un ejemplo notable de la arquitectura popular nicaragüense en el periodo colonial. No existen evidencias históricas, pero las interpretaciones de los registros existentes, permiten deducir que fue la primera capilla de indios de Nicaragua, consagrada a la Virgen de la Merced. Lo que asegura una antigüedad suficiente para ser considerada la iglesia más antigua de Nicaragua.

11. BIBLIOGRAFIA

Acosta, K. y Argeñal, A. (2007). *Estudio arquitectónico de la catedral San Pedro de la ciudad de Matagalpa*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Ingeniería]. SIBIUNI <https://ribuni.uni.edu.ni/417/1/23503.pdf>

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá-Colombia. Sección Colonia, Fondos Curas y obispos, Miscelánea y Tributos.

Álvarez, S., Cortés, X. (s.f.). *Casa de las Fieras y capilla de indios: Breve memoria de la primera capilla abierta de México*. Catálogo Revistas UNAM.

[file:///C:/Users/Dell%20%201/Downloads/3+Casa+de+las+Fieras+y+capilla++de+indios+Breve+memoria+de+la+primera+capilla+abierta+de+Me%CC%81xico%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Dell%20%201/Downloads/3+Casa+de+las+Fieras+y+capilla++de+indios+Breve+memoria+de+la+primera+capilla+abierta+de+Me%CC%81xico%20(2).pdf)

Arellano, J. E. (1970). *Proceso de la conquista de Nicaragua*. Managua, Separata de Nicaragua Indígena.

<https://obtienearchivo.bcn.cl/obtieneimagen?id=documentos/10221.1/53046/1/254380.pdf>

Ayón, T. (1889). *Historia de Nicaragua desde los tiempos más remotos hasta el año de 1852* (Vol. 3). Tipografía de "El Centro-americano,".

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8-w8AQAAIAAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=Historia+de+Nicaragua+desde+los+tiempos+remotos&ots=c6mXrGiffG&sig=yf_salhctJ2y8NwXCNU3R38h1DY#v=onepage&q=Historia%20de%20Nicaragua%20desde%20los%20tiempos%20remotos&f=false

Bonilla, C. V. (2004). *La Diócesis de Nicaragua y Costa Rica: su conformación y sus conflictos, 1531-1850*. *Revista de Historia*, (49-50), 245-286.

<file:///C:/Users/Dell%20%201/Downloads/daliarce,+La+Di%C3%B3cesis+de+Nicaragua+y+Costa+Rica,+su+conformaci%C3%B3n+y+sus+conflictos,+1531-1850..pdf>

"Contrato de Compañía para la conquista de Nicaragua a 22 de septiembre de 1523" en Meléndez Ch., Carlos. *Ibíd*, pp. 25-26. Se encuentra en el Archivo General de Indias, Justicia 1042, No. 2, ramo 1 y aparece en *Los Grupos de Conquistadores en Tierra Firme (1509-*

1530). Universidad de Chile, Centro de Historia Colonial, 1962, pp. 128-131 del historiador chileno Mario Góngora.

Carrillo, L. (2017). *Propuesta de Conservación del Conjunto Urbano Arquitectónico de la Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba, León, Nicaragua*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Ingeniería].

<http://ribuni.uni.edu.ni/1655/1/91285.pdf>

de Acosta, J. (1995). Vida religiosa y civil de los indios (Biblioteca del estudiante universitario No. 83). (Segunda Edición). UNAM.

[file:///C:/Users/Dell%20%201/Downloads/La evangelizacion de Mesoamerica Mexico.pdf](file:///C:/Users/Dell%20%201/Downloads/La%20evangelizacion%20de%20Mesoamerica%20Mexico.pdf)

de Motolinía, T. D. B. (2010). Historia de los indios de la Nueva España (Vol. 270). Linkgua.

De Remesal, A. (1932). Historia general de las Indias Occidentales, y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala. (Vol. 4). Tipografía nacional.

Dougnac Rodríguez, A. (1994). Manual de Historia del Derecho Indiano. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Encino, E. (2019, 30 de abril). Las capillas doctrineras, testigos vivientes de los tiempos de la colonia. *EXPEDITIO*.

<https://www.utadeo.edu.co/es/noticia/destacadas/expeditio/264566/las-capillas-doctrineras-testigos-vivientes-de-los-tiempos-de-la-colonia>

Estrada, A. (2021, noviembre). Sistemas constructivos en la tipología doméstica de la época virreinal en las ciudades de León y Granada, Nicaragua: arquitectura con valor tecnológico-popular. *Revista Arquitectura +*.

<http://portal.amelica.org/ameli/journal/529/5292567005/>

Fernández, F., Urquijo, P. (2005, 16 de diciembre). Los espacios del pueblo de indios tras el proceso de Congregación, 1550-1625. *Investigaciones geográficas*, (Nº 60), 145-158.

Recuperado en 24 de abril de 2024, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112006000200009&lng=es&tlng=es

Fernández Guardia, Ricardo. Historia de Costa Rica. El Descubrimiento y la Conquista. Tomo I. San José, Librería Alsina, 1933.

Ferrer, L. M. (2009). La primera evangelización y la identidad de América Latina. *allpanchis*, 41(73), 147-174.

García, A. R. (2002). *La evangelización de Mesoamérica*. Consejo Nacional para la Cultura y la Artes, Dirección General de Publicaciones.

https://www.academia.edu/6375549/La_evangelizaci%C3%B3n_de_Mesoam%C3%A9rica_a_M%C3%A9xico_Consejo_Nacional_para_la_Cultura_y_las_Artes_2002_Colecci%C3%B3n_Tercer_Milenio

García, G. D. (2010). Conceptos y metodología de la investigación histórica. *Revista cubana de salud pública*, 36(1), 9-18.

<https://www.scielosp.org/pdf/rcsp/v36n1/spu03110.pdf>

García Gutiérrez, Ó. A. (2002). La capilla abierta: espacio, representación y poder institucional en la Nueva España. In *Théâtre et pouvoir. Teatro y poder (Actes du IVe Colloque International sur le théâtre hispanique, hispanoaméricain et mexicain en France, 8, 9 et 10 octobre 1988)* (pp. 285-296).

González, David. 1977. *Los paeces o genocidio y luchas indígenas en Colombia*. Medellín: Editorial La Rueda Suelta.

Grisales, P. (2017, 21 de diciembre). Capillas doctrineras: a prueba del tiempo y de la historia. *PESQUISA Javeriana*, (Nº 66).

<https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/capillas-doctrineras-a-prueba-del-tiempo-y-de-la-historia/>

Guillén, D., M. (2020, 30 de octubre). León Viejo de Nicaragua: Arquitectura colonial española en el siglo XVI. *Revista Gremium*.

<https://editorialrestauro.com.mx/leon-viejo-de-nicaragua-arquitectura-colonial-espanola-en-el-siglo-xvi/>

Ibarra López, S. F. (2015). Sistema de información geográfica del municipio de Rivas, departamento de Rivas. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Ingeniería].

<https://ribuni.uni.edu.ni/1344/1/80432.pdf>

Incer, J. (1990). Nicaragua: viajes, rutas y encuentros. Libro libre.

https://www.enriquebolanos.org/media/archivo/LL_NicaraguaViajerosRutasEncuentros1502_1838Jaime%20Incer_3de3.pdf

Iturmendi, D. M. (2008). La historia oral como método de investigación histórica.

Gerónimo de Uztariz, (23), 227-233.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3264024.pdf>

Kubiak, E. (2021). El modelo arquitectónico de iglesia misionera jesuita en el Virreinato del Perú: entre lo global y lo local. *Histórica Revista*, 26(1), 257-283.

<https://revistas.ufg.br/historia/article/view/68129/36767>

La Orden Miracle, E. (2012). Catálogo provisional del patrimonio histórico-artístico de Nicaragua. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 2(1), 231–290. Recuperado a partir de

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3845>

Lothrop, S. K., & Ocon, G. M. (1979). *Cerámica de Costa Rica y Nicaragua (Vol. 1)*. Managua: Fondo Cultural Banco de América.

Mahecha, A., & Ayala, P. M. (2017). Las Leyes de los Reinos de las Indias. *Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales*, (47), 31-49.

Malavassi, R. E. (2008) *Informe de la visita del Obispo Morel de Santa Cruz a la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica en el año 1751*. Asociación para el Fomento de los Estudios

Históricos en Centroamérica. (Boletín N°: 38.).

https://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php/_action_fi_aff_id_2026.html

Markman, S. D. (1983). El espacio longitudinal y los frontispicios escenográficos teatrales de las iglesias de los pueblos indígenas de Chiapas. *Mesoamérica*, 4(5), 109-127.

<file:///C:/Users/Dell%20-%201/Downloads/Dialnet->

[ElEspacioLongitudinalYLosFrontispiciosEscenografic-4009449%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Dell%20-%201/Downloads/Dialnet-ElEspacioLongitudinalYLosFrontispiciosEscenografic-4009449%20(1).pdf)

Meléndez Chaverri, Carlos. "Seis documentos Fundamentales para la historia centroamericana del siglo XVI". (Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, Vol. 15, No. 73, octubre, 1966.

Morel de Santa Cruz, P. A. (1751). Visita apostólica, topográfica, histórica y estadística de todos los pueblos de Nicaragua y Costa Rica hecha por el ilustrísimo señor don Pedro Agustín Morel de Santa Cruz. Obispo de la Diócesis en, 1-43.

Ortega, A. y Sánchez, I. (2018). *Puesta en valor de la Catedral Metropolitana de Managua, Inmaculada Concepción de María, Managua, Nicaragua*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Ingeniería].

<https://ribuni.uni.edu.ni/2266/1/92062.pdf>

Paredes Cisneros, S. (2018). Iglesias en Tierradentro: edificación, uso y sentido entre los indios páez de la Gobernación de Popayán, siglos XVII-XVIII. *Revista de Estudios Sociales*, (64), 55-74.

Paredes Cisneros, S. (2018). Iglesias en Tierradentro: edificación, uso y sentido entre los indios Páez de la Gobernación de Popayán, siglos XVII-XVIII. *Revista de Estudios Sociales*, (64), 55-74.

<file:///C:/Users/Dell%20-%201/Downloads/revestudsoc-10038.pdf>

Ramírez, S. (2021). Capillas posas y de indios. El reflejo de una tipología arquitectónica iberoamericana en la España de la Edad Moderna. Fernández, Y., et al. (Ed.). *Horizontes*

del Barroco. La cultura de un imperio. pp. 155-172.

<file:///D:/Capilla%20de%20indios/Documentos%20base/09.SergioRamrezGonzlez.pdf>

Rodríguez Girón, Z., Menéndez, D., & Axpucac, O. (2006). Las capillas de morenos y naturales del templo de Santo Domingo en Santiago de Guatemala. In XX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2006: Museo Nacional de Arqueología y Etnología (pp. 1512-1528).

Sánchez Molina, A. A., & Murillo Garza, A. (2021). Enfoques metodológicos en la investigación histórica: cuantitativa, cualitativa y comparativa. *Debates por la Historia*, 9(2), 147-181.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2594-29562021000200147&script=sci_arttext

Una iglesia y un espacio abiertos: las capillas de indios

<https://www.artehistoria.com/contextos/una-iglesia-y-un-espacio-abiertos-las-capillas-de-indios>